



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
2500688	GRADO EN PEDAGOGÍA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DON BOSCO

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
240	GRADO EN PEDAGOGÍA	2012-13	X	X
360	DOBLE GRADO EN MAESTRO DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y PEDAGOGÍA	2020-21	X	X
360	DOBLE GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL Y PEDAGOGÍA	2020-21	X	X

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación II
			X

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u>	3
<u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
<u>2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	8
<u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	14
<u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	20
<u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u>	21
<u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u>	43
<u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	47
<u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.</u>	47
<u>9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	51

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://cesdonbosco.com/grado-en-pedagogia/>

La página web del centro ofrece la información sobre el título, previa a la matriculación, que se considera suficiente y relevante de cara al estudiante tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Dentro de dicha página <https://cesdonbosco.com/grado-en-pedagogia/> se encuentran los siguientes apartados:

1. La **descripción del título, planificación y calidad de la enseñanza** se encuentra el plan de estudios y la distribución por cursos, módulos y materias. También hay información sobre las guías docentes
2. Las **competencias** de la titulación, detalles relativos al acceso y admisión, así como todo lo referente a la planificación y calidad de la enseñanza.
3. Los detalles relativos al **acceso y admisión de estudiantes** también se encuentran disponibles
4. El **personal académico** que imparte clase en la titulación se puede encontrar de manera general; y en el enlace de las guías docentes aparecen reflejados los/as docentes que imparten clase en las distintas asignaturas, con sus datos de contacto.
5. Infraestructura y servicios del centro
6. Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) Respecto al **sistema interno de garantía de calidad (SGIC)**, podemos encontrar información específica sobre el Grado en el enlace: <https://cesdonbosco.com/wp-content/uploads/2023/01/REGLAMENTO-FUNCIONAMIENTO-SGIC.pdf>, pero hay una pestaña en la página web de la Facultad, donde se encuentra la información general sobre el funcionamiento del sistema interno de garantía de calidad en la Facultad

Con la misma estructura y apartados, la información pública de los doble grados que ofrece el centro se encuentra disponible en:

- Doble Grado en Maestro en Educación Primaria y Pedagogía: <https://cesdonbosco.com/doble-grado-en-educacion-primaria-pedagogia/>
- Doble Grado en Maestro en Educación Infantil y Pedagogía: <https://cesdonbosco.com/doble-grado-en-educacion-infantil-pedagogia/>

La información de grado y dobles grados está actualizada, su estructura permite un fácil acceso a la misma y se adecúa a lo expresado en la Memoria Verificada del Título.

Este centro garantiza la validez de la información pública disponible.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

El CES Don Bosco dispone de un sistema de garantía interna de calidad formalmente establecido que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

El CES Don Bosco sigue apostando por la mejora de la calidad de la Educación Universitaria recogida en su **Proyecto Institucional y en las Metas Estratégicas del Plan Estratégico 2021/24** manteniendo y mejorando los estándares de calidad que la docencia salesiana siempre ha procurado impulsar.

En este sentido indicar que al finalizar cada curso académico, la Dirección realiza una evaluación de la conveniencia, adecuación y eficacia del Sistema de Calidad implantado en el CES Don Bosco de acuerdo con la Política y Objetivos de Calidad que queda recogida en la Memoria que presenta a la Entidad Titular que recoge el estado de las acciones contempladas en las revisiones previas, los cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al sistema de Gestión de Calidad, la información sobre el desempeño y la eficacia del sistema de gestión de la calidad, incluidas las tendencias relativas a la satisfacción del cliente y la retroalimentación de las partes interesadas, el grado en que se han logrado los objetivos de Calidad, el desempeño de los procesos y conformidad de los productos y servicios, el análisis de los resultados de las diversas auditorías, de los resultados de seguimiento y medición de los indicadores, el análisis del desempeño de los proveedores, adecuación y necesidades de recursos así como cualquier necesidad de cambio en el sistema de Gestión de Calidad.

En dicho Informe, además, se indican los objetivos de mejora para el curso siguiente que son la base para la elaboración del correspondiente **Plan de Gestión** del curso hecho por la Dirección, con trazado de objetivos, establecimiento de acciones para su consecución, indicadores de medición de resultados y responsables de desarrollo y verificación del desarrollo de las acciones que tendrá la correspondiente trazabilidad con el Plan Anual de Mejora de la Titulación del curso académico correspondiente siguiendo así la filosofía circular de mejora del proceso educativo docente.

Servicios y Comisiones de apoyo a la docencia del CES Don Bosco elaboran sus propias **Memorias Anuales y establecen sus específicos objetivos de mejora en sus Planes Anuales de Mejora** específicos, teniendo en cuenta las metas del Plan Estratégico vigente y los objetivos recogidos en el Plan de Gestión de la Dirección. Estos objetivos de mejora son objeto de seguimiento al finalizar cada semestre.

También se establecen **indicadores propios de Servicios y Comisiones de apoyo a la docencia** con exigencia de establecimiento de los niveles de conformidad que de no alcanzarse deberán ser analizados en sus Memorias anuales, consiguiendo así una mayor trazabilidad de la información. Para la medición de los indicadores se analizan los resultados, no sólo las encuestas de satisfacción de alumnos, PTGAS y PDI sino también de encuestas específicas de cada Servicio y Comisión. Anualmente se ha de ajustar el nivel de conformidad que se quiere alcanzar, se estudian las posibles causas si no se alcanza el nivel fijado y se establecen indicadores más precisos si fuera el caso.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

El CES Don Bosco, en cumplimiento de las recomendaciones de las agencias de evaluación (ANECA, Fundación Madri+d), incluye en su página web un apartado específico para dar transparencia y visibilidad al funcionamiento del Sistema interno de garantía de Calidad (SIGC), como instrumento para recoger y analizar información, así como implementar las correspondientes acciones de mejora. Se puede consultar este espacio en [Calidad CES Don Bosco](#).

La organización del SGIC del grado, se sustenta en la Comisión de Calidad del CES Don Bosco, en la Comisión de Coordinación de Grados y en la Comisión de la Titulación del Grado en Pedagogía, aunque es el Equipo Directivo del Centro el principal responsable en la gestión y toma de decisiones, garantizando así la calidad interna de la Titulación del Grado en Pedagogía implantada en el CES Don Bosco.

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD		
Nombre	Apellidos	Cargo/categoría
Rubén	Iduriaga Carbonero	Director
Mercedes	Reglero Rada	Subdirectora de Ordenación Académica
María Inés	Pacheco Ruiz	Coordinadora del Grado en Maestro en Educación Infantil
Lorena	Silva Balaguera	Coordinadora del Grado en Maestro en Educación Primaria
Carmen	Víllora Sánchez	Coordinadora del Grado en Educación Social
Alejandra	Díaz Pino	Coordinadora Grado de Pedagogía

Juan Carlos	Sánchez Huete	Coordinador Máster en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas
M ^a Ángeles	Díaz Laccourreye	Coordinadora de Calidad
Lourdes	Pérez González	Representante de los profesores
Rebeca	Fernández Mellado	Representante del personal de administración y servicios
Laura	Gutiérrez Notario	Gestora de apoyo a la docencia
Elisa	Gutiérrez Hernández	Coordinadora de las Prácticas Externas
Jesús Miguel	Rodríguez Mantilla	Agente externo
Alba	Villalba Collado,	Representante Alumnos Grado Maestro Educación Infantil
Marta	Ramil Porras	Representante Alumnos Grado Maestro Educación Primaria
Nerea	Navarrete Mendoza	Representante Alumnos Grado Educación Social
Leyre	Alonso del Río	Representante Alumnos Grado Pedagogía
María Belén	Díez Rodríguez	Representante Alumnos Doble Grado Infantil + Pedagogía
Sara	Mezquida Bressanello	Representante Alumnos Doble Grado Primaria + Pedagogía
Marta	Sanz Matill	Representante Alumnos Máster en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas (Educación Física).
Leonardo Antonio	Erola Ritort	Representante Alumnos Máster en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas (Orientación Educativa).
Daniel	García Gómez	Representante Alumnos Máster en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas (Lengua extranjera. Inglés).
Almudena	Molina de Borbón	Máster en Psicopedagogía

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE GRADOS

Nombre	Apellidos	Cargo/categoría
Mercedes	Reglero Rada	Subdirectora de Ordenación Académica
María Inés	Pacheco Ruiz	Coordinadora del Grado en Maestro en Educación Infantil
Lorena	Silva Balaguera	Coordinadora del Grado en Maestro en Educación Primaria
Carmen	Víllora Sánchez	Coordinadora del Grado en Educación Social
Alejandra	Díaz Pino	Coordinadora Grado de Pedagogía
M ^a Ángeles	Díaz Laccourreye	Coordinadora de Calidad

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL GRADO DE PEDAGOGÍA

Nombre	Apellidos	Cargo/categoría
Mercedes	Reglero Rada	Subdirectora de Ordenación Académica
Alejandra	Díaz Pino	Coordinadora Grado de Pedagogía
Todos los profesores de la titulación		

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD INTER CENTROS

Gonzalo	Jover Olmeda	Decano Facultad de Educación UCM
Esther	Rodríguez Quintana	Vicedecana de Calidad e Infraestructuras Facultad de Educación UCM
Coral	González Barberá	Vicedecana de Ordenación Académica Facultad de Educación UCM
Roberto	Cremades Andreu	Vicedecano de Investigación y Posgrado Facultad de Educación UCM
Graciela	Salazar Díaz	Directora Grados de Maestro en Educación Infantil y Educación Primaria y Responsable de Calidad CES Villanueva
Gregorio	Aboín Martín	Subdirector de Titulaciones y Responsable de Calidad Centro Universitario Magisterio ESCUNI
M ^a Ángeles	Díaz Laccourreye	Secretaria Académica y Responsable de Calidad CES Don Bosco

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Para garantizar un buen funcionamiento del Sistema de Calidad se constituyeron las diferentes Comisiones con la finalidad de realizar un seguimiento de las diferentes tareas que el proceso de implantación y mantenimiento del SIGC conlleva y, por tanto, prestar un inestimable apoyo a la dirección.

El funcionamiento y la toma de decisiones de las Comisiones se encuentran recogidos en el **Reglamento de Composición y Funcionamiento del Sistema Interno de Garantía de Calidad.**

En líneas generales, analizados y valorados los resultados, propuestas las medidas de revisión y mejora necesarias para conseguir los objetivos previstos, se remite la información a la Comisión de Calidad para su aprobación.

Dentro de la mencionada Comisión corresponde a la Coordinadora del Grado de Pedagogía garantizar la trazabilidad necesaria en el tratamiento de la información ya que es quien está en contacto permanente con los profesores de la titulación (en la Comisión de Coordinación de Grado al menos cada dos meses) representantes de los alumnos (en las Juntas de Evaluación, reuniones entre docentes y alumnos una vez cada semestre) y con Servicios y Comisiones del Grado, realizando así un seguimiento continuo del proceso educativo-docente.

A tal efecto, los miembros de la Comisión de Coordinación del Grado también se requieren, entre sí, mediante correo electrónico, conversaciones presenciales y/o reuniones conjuntas para cuantas cuestiones indique la Coordinadora del Grado de Pedagogía relativas a la Titulación y en aras de la consecución de una mejora continua.

Por otro lado, a lo largo del curso se mantienen reuniones con la Comisión de Coordinación Inter centros, creada el 14 de febrero de 2018 para una mejor comunicación entre los Centros Adscritos y la Facultad de Educación siguiendo los criterios de transparencia y comunidad solicitados en los diversos paneles que participaron en la renovación de la acreditación de los Títulos. En dichas reuniones se analiza el desarrollo del curso y la sujeción al marco legislativo.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

COMISIÓN DE CALIDAD

No se reunió

COMISIÓN DE COORDINACIÓN INTERCENTROS

Fecha	08/03/2023
Temas tratados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del acta de la reunión anterior, celebrada el 24 de mayo de 2022. 2. Situación de desarrollo de las titulaciones durante el primer semestre del curso 2022-2023. 3. Proyecto de Orden de 2023 (requisitos para la verificación de los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos de Maestro). 4. Real Decreto 822/2021(organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de la calidad). 5. Ruegos y preguntas
Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados	<p>Análisis mejoras aplicadas como consecuencia de aplicación del sgic en las titulaciones.</p> <p>Análisis de proyectos de orden sobre requisitos para la verificación de planes de estudios de Maestro.</p> <p>Análisis de RD822/2021 y efecto en titulaciones durante el curso 2022-2023:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Grados: seguimiento ordinario externo y a continuación renovación de la acreditación.

	<ul style="list-style-type: none"> - Máster en Psicopedagogía: seguimiento ordinario externo en segunda fase del curso 2022-2023. - Adscripción del resto de titulación a ámbito de conocimiento.
Fecha	21/02/2024
Temas tratados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del acta de la reunión anterior. 2. Informes de renovación de la acreditación. Abordaje de recomendaciones y modificaciones necesarias. 3. Planificación curso 2024-2025. 4. Ruegos y preguntas
Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados	<p>Se analizan los informes de renovación de la acreditación y se determinan mejoras necesarias.</p> <p>Se establecen reuniones con secretaria para abordar cuestiones como las relacionadas con el Practicum de dicha memoria y se planifican sesiones para llevarlo a la práctica.</p> <p>Se planifica el curso 2024-2025, con especial énfasis en las mejoras necesarias como consecuencia de la aplicación del SGIC.</p>
Fecha	06/03/2024
Temas tratados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del acta de la reunión anterior. 2. Informes de renovación de la acreditación. Abordaje de recomendaciones y modificaciones necesarias. 3. Planificación curso 2024-2025. 4. Ruegos y preguntas.
Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados	<p>Se centra la sesión en las modificaciones relativas al Criterio 1 (Organización y desarrollo) de los informes de renovación de la acreditación.</p> <p>Desde la Facultad de Educación serán revisadas todas las guías docentes y su coherencia con la planificación prevista en la Memoria Verificada. Se ha comunicado a través de la Comisión Académica esta necesidad de mejora y las direcciones de Departamento están gestionando, como responsables, su revisión. El proceso de revisión podrá llevarse a cabo hasta el 30 de abril y, a partir de esa fecha, podrán ser revisadas por el centro Don Bosco. En caso de errores, incoherencias, se acuerda que se lleve a cabo la comunicación entre coordinaciones de titulación para su gestión, poniendo con copia a la Vicedecana de Calidad.</p> <p>Se ha consultado con el Vicerrectorado de Estudios esta cuestión, porque no entendemos a qué se refieren con que no coinciden las asignaturas cursadas. Se solicitó información el 8 de febrero y estamos esperando respuesta.</p> <p>El informe de renovación de la acreditación explicita que "A pesar de las recomendaciones que fueron formuladas para que las prácticas externas vinculadas a las menciones se ubicaran en el último curso, en el Centro de Enseñanza Superior Don Bosco estas prácticas siguen realizándose en el tercer curso". Se acuerda que, a partir del curso 2024-2025, las prácticas de las menciones estarán vinculadas al último curso también en el centro Don Bosco. Así, el practicum II será generalista y el practicum III de mención, del mismo modo que en la Facultad de Educación. En la segunda mención, una vez finalizada la primera mención, el practicum de mención será el practicum II.</p> <p>Finalmente se recuerdan las medidas adoptadas en el plan de mejora para abordar las modificaciones necesarias, así como las medidas individuales para las recomendaciones. Se revisa así la planificación de medidas a abordar para el curso 2024-2025.</p>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Implantación de los requerimientos e instrumentos del SIGC. - Establecimiento de un sistema interno de calidad con mecanismos de coordinación vertical y horizontal asentados y coherentes. 	Nada que referir.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

En la Memoria Verificada no se hace mención expresa a los mecanismos de coordinación de la Titulación; sin embargo, aunque no exista un modelo predefinido, se trabaja de manera estable y consolidada desde hace años, siguiendo los mecanismos de coordinación vertical y horizontal que se describen a continuación y que persiguen la adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante y la adquisición de los resultados de aprendizaje a lo largo del título.

2.1. Coordinación de la titulación.

La coordinadora de Grado realiza el análisis y supervisión de la adecuada secuenciación de las actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación, en cada una de las materias/asignaturas y entre las mismas, que conforman el curso académico y el plan de estudios, de manera que se eviten tanto duplicidades como carencias en el mismo. Por otro lado, se persigue facilitar una carga de trabajo adecuada para el estudiante y su adquisición de las competencias /resultados de aprendizaje

Coordinación horizontal de la titulación

El objetivo del mismo es evitar solapamientos de contenidos, secuenciación y racionalización de actividades formativas, planificación de proyectos interdisciplinarios, etc. Todo ello atendiendo a las características y naturaleza de las diferentes áreas (Psicología, Sociología, Pedagogía, etc.)

En cuanto al desarrollo y evaluación de la docencia, al finalizar cada semestre, desde la Coordinación de Grado se convoca la **Junta de Evaluación** con el fin de analizar los resultados de la docencia del semestre finalizado y mejorar la coordinación del trabajo asignado al estudiante. Participan: docentes del grado, representantes de estudiantes de la titulación y tutores de curso (asimismo, el CES cuenta con una PAT, Plan de Acción Tutorial). El desarrollo efectivo de dicha junta implica recoger previamente la información y valoración de la docencia sobre los aspectos: organización académica (horarios, exámenes, calendario académico...), desarrollo de la docencia (desarrollo de asignaturas, formación y actividades complementarias, trabajos interdisciplinarios, recursos e infraestructuras).

Por último, este proceso conlleva la aplicación de los mecanismos establecidos para la evaluación de la satisfacción y eficacia de la docencia. La disposición del profesorado es muy buena y cada curso se estudian y aplican procedimientos que incentiven la participación de estudiantes. Los resultados se comparten también en las juntas de evaluación. Todas las observaciones recogidas se incluyen en los planes de mejora del curso siguiente de la titulación y/o en las guías de las asignaturas mencionadas.

A continuación, se presenta una síntesis de los temas tratados y acuerdos tomados en las juntas de evaluación 2023/24:

JUNTA DE EVALUACIÓN 1º SEMESTRE Fecha 13/02/2023
<p>Temas tratados , acciones de mejora y acuerdos tomados</p> <p>En el enlace siguiente se incluye la presentación de los datos recopilados y analizados por la coordinadora de grado de resultados académicos, evaluación de la docencia y aspectos de mejora.</p>

<https://view.genial.ly/65c9db677975200014e065d7/presentation-juntafebrerofinal20232024>

Aportaciones del profesorado:

Grupos muy motivados, asisten regularmente e interesada por las asignaturas. Pero podrían participar más activamente en las mismas. El resultado de las calificaciones no muestra el trabajo de clase.

Aportaciones de representantes de estudiantes:

Grupo reducido que se unen a otras clases de doble grado, que tiene mucha disposición y flexibilidad para ajustar el horario porque es compartido, con bastante asistencia y con interés.

Diálogo posterior entre todos los agentes educativos: se destaca el buen ambiente y nivel académico, excepto algún caso concreto de estudiante.

Acuerdos tomados:

- Potenciar participación estudiantes e identidad de grado en las asignaturas

JUNTA DE EVALUACIÓN 2º SEMESTRE
Fecha 20 /06/2024

Temas tratados , acciones de mejora y acuerdos tomados

En el enlace siguiente se incluye la presentación de los datos recopilados y analizados por la coordinadora de grado de resultados académicos, evaluación de la docencia y aspectos de mejora.

<https://view.genially.com/65ca33aba54ceb00140c9f77/presentation-juntajunio2024>

Aportaciones del profesorado:

Son estudiantes motivados y con una actitud buena en clase, pero pueden mejorar su rendimiento académico y su participación

Aportaciones de representantes de estudiantes:

Comentan que algunos profesores les han entregado el feedback demasiado tarde. También reconocen que tienen que reforzar más el aprendizaje fuera de las aulas.

Solicita información sobre las uniones de grupos al inicio de los semestres

Acuerdos tomados:

- Ampliar participación estudiantes en las clases
- Mejorar la información en Jefatura de las uniones de grupos

Además, para la mejora de la coordinación horizontal de cursos y materia, en cada curso se reserva y convocan las reuniones por áreas (del 8 al 11 de julio 2024) en esos días los docentes del título/ área se reúnen para revisar la docencia y registrar lo consensuado en la programación de las asignaturas del curso siguiente (24/25). Son reuniones que se dedican también a compartir novedades, publicaciones y convocatorias interesantes en las diferentes áreas de conocimiento

Coordinación vertical de la titulación.

La coordinadora de Grado de Pedagogía en el CES Don Bosco realiza funciones de planificación, seguimiento y revisión de la eficacia del proceso educativo-docente, de acuerdo a lo dispuesto en la Memoria Verificada del título de Grado, tal y como queda recogido en el Reglamento del Centro (véase: https://docs.google.com/document/d/1F7vkS8_Ci-evgGT4ct3lvoFJEZQXScf7/edit)

Para facilitar la realización y coordinación de las funciones docentes en las tres fases del proceso, se pone a disposición del PDI un *dossier* de orientaciones actualizado anualmente.

En el proceso de planificación docente, la coordinadora de grado revisa y valida las guías docentes de todas las asignaturas de acuerdo a lo estipulado en la Memoria Verificada, los objetivos marcados en el Plan Anual de Mejora del Grado y los resultados y evaluación de la docencia del curso anterior. Como mecanismo de coordinación vertical específico, se convoca la Comisión de Coordinación del Grado.

COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL GRADO

Fecha	17/10/2023
Temas tratados	<p>Puntos a tratar: https://view.genial.ly/62c59b135fd8cc001a59ae77</p> <p>Comunicación de Pastoral (se recuerda programa de acciones para el curso y se solicita difusión)</p> <p>1. Rúbrica de evaluación del trabajo escrito (TFG 23/24): presentación y aportaciones.</p> <p>2. Asistencia obligatoria a las clases: primer seguimiento de la medida y diálogo.</p> <p>Punto 1. Las coordinadoras de grado exponen los avances en el proceso de mejora de TFG ya iniciados en el curso 22/23. Entre ellos:</p> <p>Inclusión de aportaciones y sugerencias en guía docente</p> <p>Mejora en el seguimiento y asignación de estudiantes TFG de 2ª matrículas</p> <p>Revisión y adecuación normativa</p> <p>Revisión rúbricas trabajo escrito</p>
Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados	<p>Organizar una formación y plantillas que aclaren y ofrezcan pautas básicas para el desarrollo de las diferentes modalidades (se propone incluir en el plan de formación de formación PDI un módulo breve general y uno específico del método Prisma, específico para la modalidad de revisión sistemática)</p> <p>Analizar las implicaciones de la inclusión en las guías del porcentaje obligatorio de asistencia en las técnicas de evaluación y estudiar alternativas que se llevarán al siguiente pleno de grado, para la segunda revisión de la medida.</p> <p>Enviar actas de los plenos con plazo para aportaciones</p> <p>Derivar al SOU los estudiantes con problemas de salud crónicos para notificar una adaptación de su asistencia.</p>
Fecha	04/04/2024
Temas tratados	<p>Puntos a tratar:</p> <p>Líneas de trabajo de la Comisión Intercentros (UCM - CES Don Bosco): guías docentes</p> <p>Presentación de rúbricas de TFG: síntesis del proceso finalizado</p> <p>Identificación de necesidades de formación del PDI en línea con nuestra acción docente universitaria.</p> <p>Dinámica de trabajo: Diálogo por áreas de conocimiento para identificar necesidades de formación y propuestas de investigación:</p> <p>Ruegos y preguntas</p>
Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados	Se acuerda enviar las aportaciones al equipo de formación para su plan de mejora 24/25

En segundo lugar, la coordinadora de grado mantiene contacto permanente con los responsables del Departamento de Prácticas y de Movilidad Internacional, así como con el Servicio Orientación Universitaria (SOU).

En lo que respecta al Departamento de Prácticas, durante el curso 2023/24, se mantuvieron reuniones periódicas de la Jefatura de Estudios para la mejora de la coherencia y adecuación de los Prácticum. (ver apdo. 5.5. de la presente memoria)

En el caso de la Oficina Internacional del mismo modo, se constituyó la Comisión Erasmus para la elección de estudiantes candidatos para la convocatoria 23/24 y para la revisión de Actas de Equivalencia de la convocatoria del mismo año.

En lo referente al Servicio Orientación Universitaria (SOU) la coordinadora de grado colabora en la detección y seguimiento de aquellos casos de estudiantes que precisan orientación y se coordina conjuntamente el Plan de Acción Tutorial (PAT).

En tercer lugar, por otro lado, la coordinadora de grado es responsable de la planificación, desarrollo y evaluación del proceso TFG del título, y de velar por su correcto desarrollo. En la siguiente tabla se resumen las convocatorias/acciones más relevantes como mecanismo de coordinación del proceso durante el curso 2023/24:

Fecha	Temas tratados	Acciones de mejora y acuerdos adoptados
última semana junio de 2022	Reunión de la Comisión para estudiar las líneas TFG propuestas por el profesorado.	La Comisión de TFG de cada grado pone a disposición del profesorado un nuevo borrador de líneas TFG para recoger sus aportaciones. Aprobación de líneas TFG definitivas para el curso 2023/24.
11 de junio de 2022	Charla informativa sobre el TFG a estudiantes que finalizan el tercer curso de la titulación.	Presentación de la normativa TFG y proceso de selección de líneas 23 24.
Septiembre 2023	Planificación, programación y publicación de seminarios TFG	Normativa TFG. Primeros pasos de TFG Fuentes bibliográficas Trabajo académico. Normas APA. Academic writing in English. Solo modalidad bilingüe. Técnicas de expresión oral.
Septiembre y octubre 2023	Reuniones con experto UCM y coordinador grado Pedagogía UCM (Jesús Rodríguez)	Se mantiene encuentros de trabajo con la finalidad de alinear proceso TFG con UCM y mejorar la rúbrica y plantillas de las modalidades incluidas en normativa
Diciembre 2023 / febrero / junio	Seguimiento estudiantes TFG	Se pone disposición tutores documento de seguimiento para detectar estudiantes de extraordinaria y su evolución. En el mismo, se puede incluir ya la información de la entregas de estudiantes de convocatoria ordinaria y previsión de defensas
11 de junio de 2024	Reunión extraordinaria con tutores TFG	Revisión proceso 23/24 (aumento SS) y acuerdos para planificación y mejoras TFG 24/25

2.2. COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE GRADOS

Como centro adscrito, el CES Don Bosco cuenta con una Comisión de Coordinación de Grados, compuesta por cada Coordinadora de Grado y presidida por la Subdirectora de Ordenación Académica pertenece y donde trata de manera consensuada con los coordinadores del resto de títulos de Grados implantados en el centro, aspectos comunes de la docencia.

Se trabaja conjuntamente el diseño, seguimiento y evaluación del Plan Anual de mejora de grados en el que se recogen los aspectos de mejora resultantes de la información obtenida de los mecanismos de coordinación desarrollados anteriormente y del Informe de la UCM sobre la memoria de Seguimiento del curso anterior para los 4 grados.

En aquellos aspectos académicos que se detectan mejoras susceptibles de llevar a cabo conjuntamente, se elaboran líneas de acción para todos los grados. Después cada uno de las coordinadoras añade sus objetivos específicos de mejora.

Estos fueron los temas abordados durante las reuniones mantenidas en el curso 2023/24.

Fecha	Temas tratados	Acciones de mejora y acuerdos tomados
Septiembre 2023	Proceso TFG Revisión calendario 23/24: plenos, formación complementaria Días de Grado. Presentación PAT	Previsión asignación, guías y organización seminarios Seminarios. Planificación prácticas: se revisan fechas definitivas, y se acuerdan guías generales. Se programan encuentros con responsables centros salesianos para mejora de la integración de los estudiantes y se deciden fechas y ponentes de formación de estudiantes Proceso Académico: programar seguimientos especiales: 4 convocatoria y más, seguimiento estudiantes de SS 4º curso y estudiantes de 1º con más de 4 ss en semestre Se aportan temas Días de Grado y Plenos de grado Se aprueba creación Comisión fiestas y eventos de estudiantes Se redacta versión final PAT junto con SOU
Octubre 2023	Preparación Pleno de Grado 17 oct Día de Grado Infantil y Pedagogía Formación complementaria Memoria UCM Plan de mejora de grados 23 24	Realización de la memoria anual de Grados Planificación de los plenos de grado y acuerdo de la temática de cada grado. Planificación y coordinación Días de Grado Analizar planning Formación Complementaria 23/24. Memoria UCM: Recopilación de datos, reparto de apartados y análisis de datos. Análisis de la organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación del título. Cada coordinadora incluye su plan de mejora tras la memoria 22/23
Noviembre 2023	Análisis de la medida de control asistencia y propuestas para técnicas de evaluación TFG: diseño y mejora modalidades, plantillas, rúbricas	Valoración y análisis. Recopilación de datos. Información a estudiantes y docentes
Diciembre 2023	Resultado memoria, informes UCM Evaluaciones docentes Reunión Dpto Comunicación	Seguimiento de las recomendaciones de los informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación. Planteamiento de objetivos y líneas de acción conjuntas con comunicación
Enero 2024	Preparación Junta de evaluación	Revisión calendario 2 semestre, Actualización dossier orientaciones. Análisis de datos e indicadores, calificaciones y autoinformes de la docencia. Coordinación con SOU Activar actuaciones de seguimiento académico: informar de casos a tutores y coordinar con secretaría sus expedientes Organizar preparativos Don Bosco.
Febrero 2024	Comisión Erasmus Planificación proceso acompañamiento académico PDI	Acompañamiento desde coordinación de grados a PDI. Propuesta de promoción de títulos. Selección de candidatos OI

Marzo 2024	Reuniones planificación ordenación académica 24/25 Reunión seguimiento equipo directivo	Avance organización académica 23/24. Cursos inglés, optativas, menciones, DECA Encuentros acompañamiento PDI Reunión con eq directivo :Plan de mejora: líneas de acción principales conjuntas, específicas por Grado Logros y dificultades, necesidades
Abril 2024	Días de Grado Infantil y Ed Social Estatutos Procedimiento TFG Plan de acompañamiento	Revisar funciones de la comisión titulaciones y coordinación de grado Diseño nuevas rúbricas. Encuestas evaluación TFG. Líneas TFG y TFG Emprendedor. Guías docentes, Propuesta de Buenas prácticas. Inicio de la participación en la elaboración del Plan Estratégico.
Mayo 2024	Renovación títulos Calendario académico 24 25 Organización María Auxiliadora	Paneles ANECA Estudio pruebas escritas de competencias. Diseño y definición de fechas curso académico. Definición fechas TFG, elección de líneas. Rúbricas y Encuestas. Preparación selección líneas. Organización jornadas de orientación laboral
Junio 2024	Practicum Junta de Evaluación Menciones y bilingüismo Actividades formativas Calendarización y reunión programación x asignaturas PDI planificación docente conjunta coordinación grados y postgrados	Feedback Proceso Prácticas con la coordinadora Preparación y organización de la Junta de Evaluación del segundo semestre. Organización de menciones y bilingüismo curso 24/25. Propuesta de actividades formativas para el curso 24/25 Borrador modelo guía docente 24/25
Julio 2024	Exámenes de 2ª convocatoria. Calendario académico 24 25 Revisión Plan Anual de Mejora de Grados.	Diseño del calendario académico. orientaciones de docencia para el curso 24/25. Planificación nuevo proceso TFG inicio 3 septiembre Cierre y valoración.

Se reseña especialmente en este curso 23/24 la novedad de iniciar acciones de coordinación docente de los títulos de grado con la coordinación de los posgrados que también se imparten en el CES Don Bosco.

El día 25 junio se celebra una reunión de la comisión de coordinación de grados, la coordinadora de calidad y el coordinador de másteres.

La finalidad es mejorar la planificación del calendario académico del curso 24/25 y unificar acciones del SGIC.

Se acuerda unificar formato guías docentes y homogeneizar contenido respecto a indicaciones Madrid+D y UCM. Se fijan fechas en el calendario académico 24 25 y se acuerda la coordinación de los procesos de recogida de datos en la elaboración de las memorias UCM .

En conclusión, la estructura de coordinación permite recoger la información y aportaciones del profesorado, estudiantes y otros departamentos en un proceso de mejora continua de la docencia que potencia la puesta en marcha de iniciativas conjuntas. Se describen a continuación fortalezas y debilidades de los mecanismos de coordinación:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Los mecanismos de coordinación establecidos permiten realizar una labor de mejora continua del proceso docente desde la planificación (revisión de guías) hasta la evaluación docente, en la que se recoge información útil de los agentes implicados en él. Se valora muy positivamente la sistematización de las juntas de evaluación que permiten coordinar las acciones de acompañamiento académico al estudiante. • Compromiso de las coordinadoras de procesos docentes específicos: Prácticum, Oficina Internacional, Servicio de Orientación Universitaria con la Comisión de Coordinación de Grados en la mejora académica. • Valoración muy positiva del compromiso estable del profesorado con participación en las reuniones establecidas para la coordinación de la titulación de coordinación, así como para la planificación de guías docentes de asignaturas comunes que se realiza por las áreas departamentales al final del curso. 	<p>Nada que referir</p>

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Los profesores que imparten las asignaturas del Grado de Pedagogía pertenecen a 7 Departamentos: Pedagogía; Psicología; Didáctica de las Ciencias Sociales; Didáctica de las Matemáticas y Ciencias Experimentales; Didáctica de la Lengua y la Literatura; Didáctica de la Expresión Artística, Corporal y Musical; Didáctica de las Ciencias Religiosas. La variedad de los departamentos de origen de dichos docentes se justifica para asegurar la especialización de estos en los contenidos de las asignaturas que imparten. De este modo, se garantiza que los profesores del Grado de Pedagogía imparten conocimientos actuales y de plena vigencia.

Todo el personal PDI contratado se considera indefinido con una vinculación laboral fija y se enmarca dentro de la categoría: Grupo I. Personal Docente e Investigador - Subgrupo 1.º Personal docente-investigador (Como recoge el convenio en vigor: XIV Convenio colectivo de ámbito estatal para los centros de educación universitaria e investigación).

Las categorías profesionales en el CES Don Bosco son las siguientes: Ordinario o Catedrático, Agregado o Titular, Contratado Doctor y Colaborador Licenciado y atienden a jornadas de trabajo en dedicación exclusiva, plena y parcial, según la prestación de permanencia en el centro, así como las horas de trabajo efectivo.

A continuación, se muestra la tabla correspondiente a las categorías del PDI, que imparten docencia en el Grado de Pedagogía:

31	%	Profesores
25	80,65	Doctores
7	28,00	Doctores acreditados
6	19,35	No doctores
Departamentos	7	

En cuanto a los profesores que imparten las asignaturas del Doble Grado de Primaria y Pedagogía, también pertenecen a 7 Departamentos: Pedagogía; Psicología; Didáctica de las Ciencias Sociales; Didáctica de las Matemáticas y Ciencias Experimentales; Didáctica de la Lengua y la Literatura; Didáctica de la Expresión Artística, Corporal y Musical; Didáctica de las Ciencias Religiosas. La variedad de los departamentos de origen de dichos docentes se justifica para asegurar la especialización de estos en los contenidos de las asignaturas que imparten.

A continuación, se muestra la tabla correspondiente a las categorías del PDI, que imparten docencia en el Doble Grado de Primaria y Pedagogía:

33	%	Profesores
20	60,61	Doctores
7	35,00	Doctores acreditados
13	39,39	No doctores
Departamentos	7	

Por otro lado, los profesores que imparten las asignaturas del Doble Grado de Infantil y Pedagogía también pertenecen a 7 Departamentos: Pedagogía; Psicología; Didáctica de las Ciencias Sociales; Didáctica de las Matemáticas y Ciencias Experimentales; Didáctica de la Lengua y la Literatura; Didáctica de la Expresión Artística, Corporal y Musical; Didáctica de las Ciencias Religiosas. La variedad de los departamentos de origen de dichos docentes se justifica para asegurar la especialización de estos en los contenidos de las asignaturas que imparten.

A continuación, se muestra la tabla correspondiente a las categorías del PDI, que imparten docencia en el Doble Grado de Infantil y Pedagogía:

25	%	Profesores
18	72,00	Doctores
9	50,00	Doctores acreditados
7	28,00	No doctores
Departamentos	7	

Grado de Pedagogía

	Curso 2022/23 1º curso de seguimiento desde la renovación de la acreditación	Curso 2023/24 2º curso de seguimiento desde la renovación de la acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	100%	100%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100%	100%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	95%	94,44%

En el curso 2023/24, el 100 % de los profesores del grado de Pedagogía se prestaron a ser evaluados por sus estudiantes (IUCM-6). Se obtuvo un 56 % de respuestas cumplimentadas por estudiantes del Grado de Pedagogía.

Todos los docentes fueron evaluados por alguno de sus grupos de docencia en alguna de las asignaturas que impartieron (IUCM-7), y hubo 2 casos en que un docente en el Grado de Pedagogía, obtuviera menos de 5 puntos media en las encuestas respondidas por sus estudiantes (IUCM-8 94,44). Esto muestra la satisfacción general de los alumnos con sus profesores, su capacitación profesional y con el proceso docente desarrollado. Para ello completan un cuestionario construido ad hoc con 31 ítems distribuidos en seis categorías . La encuesta también brinda la posibilidad a los estudiantes de introducir comentarios y sugerencias. Los docentes conocen los resultados de su evaluación de forma que pueden introducir mejoras en la docencia.

Se introduce a continuación el promedio de que cada categoría:

CATEGORÍA	PEDAGOGÍA
Obligaciones	8,95
Programación	8,34
Desarrollo	8,29
Actitud	8,36
Resultados	8,31
Satisfacción general	8,24

Observamos que, la valoración que los estudiantes realizan de la docencia en el Grado de Pedagogía, se mantiene en una media de notable y aumenta con respecto a años previos. Claramente se trata de una fortaleza, fruto del esfuerzo de planificación y desarrollo de la docencia que será reflejada en el apartado 8 de la presente memoria.

Uno de los posibles motivos que han podido incidir en que se mantengan las buenas valoraciones otorgadas a los docentes es la apuesta que se ha hecho desde el CES Don Bosco en la formación continua a su claustro en innovación educativa.

También se presenta el análisis de resultados para el alumnado de Doble Grado de Primaria y Pedagogía, y del doble grado de Infantil y primaria y se analizarán posteriormente.

Doble Grado de Primaria Pedagogía

	Curso 2020/2021 1º curso de implantación curso autoinforme acreditación	Curso 2021/2022 2º curso de implantación	Curso 2022/2023 3º curso de implantación	Curso 2023/2024 4º curso de implantación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	100%	100%	100%	100%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100%	100%	100%	100%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	89,7%	92,32%

En el curso 2023-24, el 100 % de los profesores del doble Grado se prestaron a ser evaluados por sus estudiantes (IUCM-6). Todos ellos fueron evaluados por alguno de sus grupos de docencia en alguna de las asignaturas que impartieron (IUCM-7), 3 docentes obtuvieron menos de 5 puntos media en algún ítem de las encuestas respondidas por sus estudiantes, lo que supone un 92,32% (IUCM-8). Estos datos reflejan, la buena disposición del profesorado a recibir retroalimentación de su práctica docente y a mejorarla y, por otro, la satisfacción general del alumnado con el profesorado, su capacitación profesional y con el proceso docente desarrollado. Para esta titulación los datos sobre la evaluación del profesorado son cruciales para ir teniendo en cuenta estos datos en la puesta en marcha de cada curso de esta titulación.

Al término de cada semestre, los estudiantes del Doble Grado de Primaria Pedagogía evaluaron la docencia de las asignaturas cursadas en dicho periodo. Para ello cumplimentaron un cuestionario construido ad hoc con 31 ítems generales. La participación para este curso alcanzó el 41%. La encuesta también brinda la posibilidad a los estudiantes para introducir comentarios y sugerencias. Los docentes conocen los resultados de su evaluación de forma que pueden introducir estas mejoras en la docencia, ya que la finalidad de la evaluación docente es justo esa gracias a la evaluación seguir mejorando.

Se introduce a continuación la valoración media que cada una de las categorías presentes en el citado cuestionario alcanzó

CATEGORÍA	PROMEDIO
Obligaciones	9,27
Programación	8,67
Desarrollo	8,80
Actitud	8,87
Resultados	8,68
Satisfacción general	8,81

En resumen, el nivel de satisfacción por parte de los estudiantes con la docencia desarrollada en el doble grado Primaria Pedagogía en el curso 2023-24 alcanza un promedio de notable alto, todas las puntuaciones reflejan la satisfacción del alumnado de Doble Grado con su formación. Claramente se trata de una fortaleza del desarrollo del título de Doble Grado en el CES Don Bosco que reconoce el esfuerzo y dedicación de los docentes y la adecuación de su perfil a la identidad del título.

Uno de los posibles motivos que han podido incidir en que se mantengan las buenas valoraciones otorgadas a los docentes en el Doble Grado de Primaria y Pedagogía es, como en el grado de Pedagogía, la apuesta que se ha hecho desde el CES Don Bosco en la formación continua a su claustro en innovación educativa.

Doble Grado de Infantil Pedagogía

Por otro lado, en el curso 2023-24, el 100% de los profesores del Doble Grado de Educación Infantil y Pedagogía se prestaron a ser evaluados por sus estudiantes (IUCM-6: 100%). Todos ellos fueron evaluados por alguno de sus grupos de docencia en alguna de las asignaturas que impartieron (IUCM-7: 100%), y 3 docentes obtuvieron menos de 5 puntos de media en las encuestas respondidas por sus estudiantes (IUCM-8: 89,29%). Ello significa, por un lado, la buena disposición del profesorado a recibir retroalimentación de su práctica docente y a mejorarla y, por otro, la satisfacción del alumnado con la mayoría del profesorado, su capacitación profesional y con el proceso docente desarrollado.

	Curso 20/21 1º curso de implantación curso autoinforme acreditación	Curso 21/22 2º curso de implantación	Curso 22/23 3º curso de implantación	Curso 23/24 4º curso de implantación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	100%	100%	100%	100%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100%	100%	100%	100%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	89,65%	89,29%

Para realizar la evaluación docente, los estudiantes, al término de cada semestre, cumplieron un cuestionario construido ad hoc con 31 ítems generales distribuidos en distintas categorías. La participación para este curso alcanzó el **50%**, lo que supone un ligero descenso respecto al curso anterior, cuya participación fue del 57%. La encuesta también brinda la posibilidad a los estudiantes para introducir comentarios y sugerencias. Los docentes conocen los resultados de su evaluación de forma que pueden introducir estas mejoras en la docencia. Se introduce a continuación la valoración media que cada una de las categorías presentes alcanzó en dicho cuestionario.

CATEGORÍA	PROMEDIO
Obligaciones	8,92
Programación	8,38
Desarrollo	8,35
Actitud	8,27
Resultados	8,16
Satisfacción general	8,25

En resumen, la valoración de la docencia en el curso 2023/24 de los estudiantes del Doble Grado de Educación Infantil y Pedagogía alcanzó un nivel de NOTABLE ALTO (media de **8,38** puntos sobre 10), con puntuaciones similares al curso anterior.

Para continuar con la formación del claustro en innovación educativa, empleamos técnicas de pensamiento variadas que permiten a los alumnos estructurar, profundizar y agilizar algunos procesos cognitivos; dinamizar el pensamiento; relacionarse con los demás; impulsar el conocer sobre el conocer (los procesos metacognitivos). Esto favorecerá el equilibrio en el desarrollo de capacidades. Para dar solidez a las estructuras que queremos que construyan los alumnos, apoyamos el desarrollo de las técnicas en organizadores gráficos y visuales. De esta manera, los procesos mentales que queremos estimular y afianzar van “tomando cuerpo” con los contenidos y se “visualizan” mejor.

A lo largo del curso, planteamos actividades a realizar de forma individual, en parejas, en pequeños equipos heterogéneos y en gran grupo. Aplicamos para ello técnicas propias de la estrategia de aprendizaje cooperativo.

Según el seguimiento realizado por el Equipo de innovación, durante el curso 2023-2024, en el 74,5% de las clases se ha trabajado alguna técnica de pensamiento y en el 60,7% alguna técnica de aprendizaje cooperativo. Del mismo modo, sacamos partido de las posibilidades que ofrece la integración eficaz de las TIC (flexibilidad, interactividad, simulación de realidades educativas...) para mejorar las experiencias de aprendizaje y alcanzar los objetivos planeados.

Se ha realizado también un proyecto interdisciplinar de todo el título cuya temática ha sido “Inteligencia artificial”. En el 46,8% de las clases se han hecho trabajos dentro del marco del proyecto de centro. Analizando los datos recogidos durante la organización del proyecto, se comprueba que, a pesar de haber participado solo 11 docentes, hay una buena representación de todos los cursos y grados.

El Equipo de Innovación Educativa elabora, además, una Newsletter que se publica de forma periódica. La primera newsletter del curso salió en marzo de 2024 y está centrada en la inteligencia artificial. En la newsletter de mayo de 2024 se presentaron y analizaron diversas actividades que salen del aula y abren el grupo de clase del alumnado para interactuar con personas de fuera de la institución universitaria: una experiencia artística mediada por alumnas de la UCM, un taller musical con el alumnado del colegio Santísimo Sacramento y el análisis de la colaboración entre la fundación Oxiria y el alumnado del CES Don Bosco.

Desde el equipo de innovación se pretende promover la cultura del aula abierta y la red de aprendizaje entre docentes. Para ello se busca generar momentos de encuentro invitando al profesorado a asistir a alguna clase o momento de aprendizaje. Se busca que este tipo de iniciativas se vayan normalizando y que en cursos próximos haya más profesorado que se suma a la propuesta de abrir su aula e invitar a los compañeros y compañeras a la misma.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
-Tasas vinculadas al Programa de Evaluación de la docencia: participación en el Programa de Evaluación Docente: 100% (ICM-6), tasa de evaluaciones en Programa de Evaluación Docente: 100% (ICM-7), tasa de evaluaciones positivas del profesorado 95% (UCM-8) -Incremento de la participación de los estudiantes en las encuestas de evaluación de la docencia. -Valoración alta de la docencia por parte de los estudiantes: (puntuaciones por encima de 8 en todas las categorías)	Nada que referir

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones está implantado y es conforme al proceso “Gestión de Reclamaciones” definido en el SGIC. Los miembros de los colectivos implicados en la implantación del título pueden presentar sugerencias y reclamaciones siguiendo el procedimiento habilitado a tal efecto en la web

([Sugerencias y Reclamaciones](#)) tanto en la página principal como en el apartado específico de Calidad de la Titulación y que se resume a continuación:

- Presentación de sugerencias y/o reclamaciones. Son cursadas on-line y recibidas directamente por la Coordinadora de Calidad.
- Admisión o rechazo. La Coordinadora de Calidad analiza los elementos formales y determina si se admite o rechaza informando al solicitante en un plazo máximo de dos días hábiles.
- La Comisión de Calidad analiza las sugerencias recibidas y determina las acciones pertinentes considerando la mejora de la titulación.
- Investigación de las reclamaciones. Admitida la reclamación, la Coordinadora de Calidad la derivará al responsable oportuno en función del contenido de la misma. Dicho responsable realizará el proceso de investigación cursando las actuaciones pertinentes para comprobar cuantos datos fueran necesarios, mediante el estudio de la documentación necesaria y realización de entrevistas personales.
- Resolución de las reclamaciones y comunicación. Finalizada la fase de investigación, el oportuno responsable comunicará la resolución a las partes afectadas en un tiempo máximo de 8 días hábiles desde que es admitida la reclamación.

Durante el curso 2023-2024, en el sistema de Gestión virtual no se recibieron reclamaciones ni sugerencias en el grado de PEDAGOGÍA, NI EN EL DOBLE GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL Y PEDAGOGÍA. Y se ha recibido una reclamación en el DG MAESTRO EDUCACIÓN PRIMARIA Y PEDAGOGÍA referente a la revisión de la calificación de la asignatura “Didácticas para la atención a la Diversidad”. Resuelta por la Coordinación de la Titulación de Maestro en Educación Primaria y por la Coordinación de Pedagogía de forma conjunta.

Además de este mecanismo, el alumnado cuenta con otras vías para la transmisión de opiniones, sugerencias y aspectos de mejora relativos a la titulación (TFG, Practicum):

- Encuestas de satisfacción (general y con la docencia) los estudiantes pueden introducir comentarios y sugerencias.
- Reuniones que la coordinadora del grado realiza con los representantes de los grupos/clases de estudiantes donde se recogen las fortalezas, debilidades y posibilidades de mejora.
- Comisión de Coordinación de Grados y las reuniones celebradas entre el coordinador y los profesores del grado para abordar asuntos relacionados con el proceso educativo-docente.
- Figuras de Subdirector de Titulaciones y del tutor del grupo como mediadores entre profesores y estudiantes.

Tomados en conjunto, se considera que los procedimientos habilitados son suficientemente variados y versátiles para cumplir con los fines propuestos en el presente apartado y, por lo tanto, estas posibilidades son entendidas como fortaleza.

No se ha registrado ninguna sugerencia en la Gestión Virtual.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El sistema de sugerencias y reclamaciones se encuentra implantado y sus procedimientos contemplados y desarrollados en el SGIC.	Nada que referir

5. INDICADORES DE RESULTADOS

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

Indicadores de resultados del Grado de Pedagogía

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	Curso 2022/2023 1º curso de seguimiento desde la renovación de la acreditación	Curso 2023/2024 2º curso de seguimiento desde la renovación de la acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	20	20
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	12	9
ICM-3 Porcentaje de cobertura	60%	45%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	95,15%	57,14%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	23,68%	20%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	98,40%	88,89%
ICM-8 Tasa de graduación	46,67%	73,91%
IUCM-1 Tasa de éxito	97,44%	80%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	50%	60%
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	400,00%	300%
IUCM-4 Tasa de adecuación del grado	50%	77,78%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	97,84%	71,43%

Tal y como puede observarse en el Grado de Pedagogía, la tasa de matrícula de nuevo ingreso (ICM-2) en el curso 2023/2024 disminuye a (9) estudiantes. Situando por debajo del 50% (ICM-3), sin duda es un aspecto en

el que es necesario seguir trabajando, puesto que se aleja del porcentaje de cobertura del título de grado (ICM-3) situándose en un (45%) de las plazas de nuevo ingreso ofertadas (ICM-1) (20). No obstante, es necesario mencionar que con la implantación de los dobles grados en el centro (Maestro de Educación Infantil y Pedagogía y Maestro de Educación Primaria y Pedagogía) muchos de los alumnos pueden haber decidido cursar un doble grado en lugar del grado simple.

La tasa de rendimiento del título (ICM-4) en Pedagogía ha disminuido significativamente en el curso 2023/24, situándose en un (57,14%). Al ser tan llamativo este dato, será adecuado reflexionar sobre las causas que lo han podido provocar, para intentar prevenirlas en futuros cursos.

En el curso 2023/24 la tasa de abandono del título (ICM-5) en el Grado de Pedagogía es de 20%, siendo menor que en el curso anterior. Pero continua siendo mayor de lo marcado en la memoria verificada (4,52%).

Sin disponer de información certera respecto a las causas, hay cuatro elementos que se consideran relevantes al respecto:

- La UCM dispone de un elevado número de plazas en esta titulación que evita a los estudiantes el coste añadido de cursarla en un centro adscrito.
- En la actualidad existe mucha incertidumbre en la perspectiva de inserción laboral de esta titulación.
- El horario y modalidad del título, totalmente presencial, lo que dificulta el seguimiento de los estudiantes que trabajan simultáneamente.
- La implantación de los dobles grados en nuestro centro resulta una opción muy competitiva con respecto al grado simple.

El centro, como entidad sin ánimo de lucro, desarrolla un programa de becas a estudiantes en situaciones de dificultad económica que pretende evitar el abandono por este motivo. Además, el Servicio de Orientación Universitaria contribuye a detectar y realizar un seguimiento de estudiantes con dificultades de diversa índole que pueda afectar a su trayectoria académica. Asimismo, seguiremos profundizando en las medidas para atraer nuevas matrículas y fidelizar a nuestros estudiantes.

La tasa de eficiencia de los egresados (ICM7) en el Grado de Pedagogía (88,89%) permanece cercana al 100 %, aunque ha disminuido si la comparamos con la del curso anterior (98,40%). Pero, aun así, y como se evidenció en el curso pasado, esta tasa supera el límite propuesto en la Memoria Verificada del Grado (80,5%), lo que aparecerá reflejado como fortaleza en un posterior apartado. El reducido número de alumnos por grupo y un acompañamiento académico exhaustivo por parte de los profesores, pueden estar detrás del éxito de la misma.

La tasa de graduación en el Grado de Pedagogía (ICM- 8) (73,91%) continúa por debajo del límite propuesto en la Memoria verificada del Grado (85%), pero, ha aumentado de manera llamativa, si la comparamos con la del curso anterior (46,67%).

La tasa de éxito (IUCM-1) 2023/24 en el Grado de Pedagogía muestra un marcado descenso (80%). Cuanto más alejados estén los valores del 100% indicarán una mayor dificultad de los módulos o materias o la necesidad de una mayor monitorización a los estudiantes por parte de los profesores. Esta será una debilidad que debemos plantearnos para reflexionar sobre diferentes medidas para solucionarlo.

La tasa de demanda del grado en primera opción (IUCM-2) en el curso 2023/24 fue del (60 %), mostrando este dato una mejora con respecto al curso anterior (50%), ya que supone un incremento. Y de (300%) para quienes indicaron nuestro centro en su preinscripción como segunda o sucesivas opciones (IUCM-3). Asimismo, estos datos resultan coherentes con la tasa de adecuación del grado (IUCM-4) en Pedagogía (77,78 %) Por su parte, esta tasa en doble Grado de Educación Primaria y Pedagogía se sitúa en (75%) (IUCM-4). Por ello, los resultados indican un interés vocacional de los estudiantes hacia el Grado de Pedagogía

Por último, la Tasa de Evaluación del Título (IUCM-16) en el Grado de Pedagogía también ha sufrido un descenso notable (71,43%). Este indicador indica la dificultad/facilidad con la que los estudiantes tienen la expectativa de superar las materias del grado. Es muy importante analizar esta Tasa en relación con la Tasa de Éxito y la Tasa de Rendimiento, con el fin de llegar a conclusiones válidas. Si realizamos dicho análisis, comprobamos que dichas tasas también han disminuido de manera importante, situándose IUCM-1, tasa de éxito en un (80%) y la tasa de rendimiento IUCM-4 en (57,14%).

Indicadores de resultados del Grado de Primaria Pedagogía

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	Curso 2022/2023 1º curso de seguimiento desde la renovación de la acreditación	Curso 2023/2024 2º curso de seguimiento desde la renovación de la acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	30	35
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	21	16
ICM-3 Porcentaje de cobertura	70%	45,71%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	96,79%	95,66%
ICM-5 Tasa de abandono del título	-	-
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	-	-
ICM-8 Tasa de graduación	-	-
IUCM-1 Tasa de éxito	96,93%	97,07%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	63,33%	45,71%
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	306,67%	217,14%
IUCM-4 Tasa de adecuación del grado	76,19%	75%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	99,86%	98,55%

En cuanto a los indicadores de esta titulación de doble grado de Educación Primaria y Pedagogía en primer lugar, el porcentaje de cobertura del título de grado (ICM-3) en el curso 2023-24 se situó en el 45,71%, índice inferior al curso pasado. Es necesario tener en cuenta que ha disminuido y valorar su evolución, para tener información que nos ayude a conocer la consolidación de esta formación en nuestro centro.

En lo que respecta a la tasa de rendimiento del título (ICM-4) (95,66%), también es un índice que ha disminuido ligeramente, pero que seguimos considerando una tasa elevada. Estos datos nos indican que podemos seguir pensando que este alumnado es un alumnado muy comprometido con su formación y aprovechamiento de la misma. Se valora como una fortaleza en la implantación y consolidación de esta oferta académica, valorando que los factores que pueden influir son la claridad y transparencia de los procedimientos de la docencia y el sistema de seguimiento y acompañamiento del profesorado.

Del resto de valores que aparecen recogidos en este análisis, cabe señalar la alta tasa de éxito (IUCM-1) 97,07%, que tiene relación con el indicador que se acaba de explicar de la tasa de rendimiento, y que también se interpreta como una fortaleza, además ha aumentado respecto al curso pasado.

La tasa de demanda del doble grado en primera opción (IUCM-2) alcanza el 45,71%, tasa que disminuye ligeramente respecto al curso anterior, y alcanza el 217,14% para quienes indicaron nuestro centro en su preinscripción como segunda o sucesivas opciones (IUCM-3), un nivel muy elevado, aunque no alcance los niveles del curso pasado. Se mantiene la tasa de adecuación del grado alcanza (IUCM-4) (75%), dato muy similar al curso anterior. Todos estos datos pueden señalar el éxito en la implantación del doble grado en nuestro centro, aunque hay que tener en cuenta el descenso de alguno de los indicadores.

Por último, la Tasa de Evaluación del título (IUCM-16) alcanzó el 98,55%, lo que, aparte de ser una fortaleza, sugiere una elevada expectativa por parte de los estudiantes de superar los créditos en los que se hallan matriculados y un correcto seguimiento y/o monitorización por parte del profesorado para lograr la superación de los mismos. Además, el nivel alcanzado en esta tasa está en línea con el alcanzado en la Tasa de Éxito y la Tasa de Rendimiento lo que vendría a refrendar lo ya sugerido: la evidencia de un alto rendimiento académico global de los estudiantes, tasas que se siguen manteniendo elevadas también en este curso, aunque este último índice haya disminuido ligeramente.

Indicadores de resultados del Grado de Infantil Pedagogía

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	Curso 2022/2023 1º curso de seguimiento desde la renovación de la acreditación	Curso 2023/2024 2º curso de seguimiento desde la renovación de la acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	30	20
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	15	-
ICM-3 Porcentaje de cobertura	50%	-
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	92,43%	97,72
ICM-5 Tasa de abandono-del título	-	-
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	-	-
ICM-8 Tasa de graduación	-	-
IUCM-1 Tasa de éxito	93,72%	98,37
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	60%	30%
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	323,33%	345%
IUCM-4 Tasa de adecuación del grado	66,67%	0%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	98,92%	99,34

Se trata de una titulación que ya no se ha ofertado en el curso 23-24, debido a la escasa demanda que estaba teniendo en cursos anteriores. La causa puede estar en que resulta una titulación poco atractiva debido al escaso reconocimiento que tiene en el momento de acceder al mercado laboral. Los equipos de centros educativos valoran más otros dobles grados, como el de Infantil+Primaria o Primaria+Pedagogía.

La tasa de demanda del grado en primera opción durante el curso 23-24 ha sido la más baja desde su implantación (IUCM-2: 30%). El número de alumnos que demandan la titulación en primera opción, es decir, que realizan la preinscripción, es muy inferior al número de plazas ofertadas. Sin embargo, la tasa de demanda del grado en segunda o sucesivas opciones sigue aumentando (IUCM-3: 345%).

La tasa de rendimiento del título es muy alta y estable desde la implantación (ICM-4: 97,72%). Esto significa que existe una adecuada proporción entre los créditos de los que se matriculan y los créditos que superan.

La tasa de éxito sigue manteniendo niveles muy altos desde la implantación de la titulación (IUCM-1: 98,37%), lo que indica que la proporción entre los estudiantes que se presentan a los exámenes y aquellos que los superan es alta. Las elevadas tasas logradas en el IUCM-1 pueden deberse a varios factores: por un lado, el reducido número de alumnos por grupo y el acompañamiento académico exhaustivo por parte de los profesores, tutores, coordinadora del grado y la subdirectora de ordenación académica. Por otro lado, al Modelo pedagógico del CES Don Bosco, que se basa en una metodología que va más allá de presentar los contenidos, de transmitir el “qué”. Entendemos que nuestra misión es mediar para construir los contenidos, preparando a los alumnos para que sean capaces de construirlos de manera personal y de transferirlos a su futuro contexto profesional. Esto implica enseñar a pensar de una manera fundamentada, ordenada, eficaz y práctica, que impulse la madurez y la autonomía.

La tasa de adecuación del grado es 0 (IUCM-4: 0%) debido a que ya no se ha ofertado en el CES Don Bosco, por lo que no han podido elegirla como primera opción.

Por último, la tasa de evaluación del título se mantiene muy alta, situándose en el curso 23/24 en el 99,34%, lo que sugiere el elevado número de alumnos que llegan a presentarse a examen. Esto viene influenciado por un correcto seguimiento o monitorización por parte del profesorado para lograr que los estudiantes tengan expectativas favorables respecto a la superación de los mismos. Además, el nivel alcanzado en esta tasa es similar al mostrado en la tasa de éxito y de rendimiento, lo que vendría a refrendar lo ya sugerido: la evidencia de un alto rendimiento académico global de los estudiantes del Grado.

A continuación, se procede a realizar el **análisis de los resultados de las asignaturas** (ICMRA-2), tabla que se incluye al final de la memoria como anexo. A fecha de la realización de esta memoria el índice facilitado no tiene todas las asignaturas, por lo que el análisis que se realizará se hará en base a los resultados de las asignaturas ofrecidas. Todas las tablas están al final de esta memoria presentadas como anexos.

En primer lugar, se realiza un análisis de los datos del grado de Educación Pedagogía y posteriormente de los resultados del Doble Grado Primaria Pedagogía y del Doble Grado de Infantil y Pedagogía.

Grado de Pedagogía

De dicho análisis podemos extraer los siguientes resultados:

- Únicamente en tres de las asignaturas seleccionadas, no hay un 100% de aprobados: Conocimiento pedagógico e investigación educativa (90,91%); Didácticas de las ciencias de la naturaleza (66,67%); Estadística aplicada a las ciencias sociales (88,89%)
- Por otro lado, la tasa de eficiencia (número de créditos superados a lo largo de los 4 años) está muy próxima al 100%, siendo de 88,89% (ICM-7). Por lo que hay una relación directa entre los créditos que se matriculan y los que superan a lo largo de los 4 años de su formación.

- Es importante señalar que, la tasa de éxito se mantiene alta. Tal y como muestran los datos de la tabla de resultados de las asignaturas (ICMRA-2) los estudiantes obtienen un porcentaje de éxito muy alto en el curso 23/24.
- La calificación que principalmente predomina en la mayoría de las asignaturas es la de notable.
- En la muestra de asignaturas analizadas, no hay ningún alumno no presentado. Ni se han obtenido matrículas de honor. Tal como podemos ver en el indicador (ICMRA)

Doble grado Primaria Pedagogía

A continuación, se procede a realizar el **análisis de los resultados de las asignaturas (ICMRA-2)**, tabla que se incluye al final de la memoria como anexo del alumnado de Doble Grado Primaria Pedagogía y su relación con el resto de indicadores, resulta reseñable que la tasa de rendimiento (créditos superados en relación a matriculados) es de (95,66%).

- Diagnóstico pedagógico (obligatoria) 85,71%
- Didáctica de la lengua. Pedagogía (obligatoria) 92,85%
- Didáctica de la lengua extranjera inglés (obligatoria) 95,24%
- Didáctica de las ciencias de la naturaleza (obligatoria) 85,71%
- Didáctica e innovación curricular (troncal/básica) 94,12%
- Didáctica para la atención a la diversidad (optativa) 84,21%
- Educación Física y su Didáctica (obligatoria) 93,75%
- Fundamentos de la Educación Artística (obligatoria) 95%
- Fundamentos y Didáctica de la Geografía (obligatoria) 90,48%
- Fundamentos y Didáctica de la Física (obligatoria). 78,26%

Es evidente que el rendimiento del alumnado es muy positivo tal y como muestran los indicadores que se analizan en esta memoria, y aparecen esas asignaturas porque el valor de rendimiento es muy elevado, y aunque se tenga un seguimiento de estas asignaturas los resultados académicos se consideran muy positivos.

Doble Grado Infantil Pedagogía

En lo que respecta a los datos extraídos de los **resultados de las asignaturas (ICMRA-2)** (véase: anexo II), en cuanto a los datos del Doble Grado de Educación Infantil y Pedagogía, cabe destacar que la tasa de rendimiento (créditos superados en relación a matriculados) es de 97,72%, por lo que de todas las asignaturas que conforman el Plan de Estudios, únicamente 2 de ellas muestran porcentajes inferiores al 90% referentes al número de alumnos aprobados/matriculados. Estas asignaturas son:

- Desarrollo del pensamiento lógico-matemático y su didáctica I (Obligatoria).
- Desarrollo del pensamiento lógico-matemático y su didáctica II (Obligatoria).

La calificación que principalmente predomina en la mayoría de las asignaturas es la de notable. Mientras que 2 asignaturas han otorgado la máxima calificación posible (matrícula de honor).

Entre las distintas acciones que contribuyeron a los indicadores previos se encuentran las acciones desarrolladas el curso 2023/24 por el **Servicio de Marketing** .:

- Han participado en la Feria de Universidades AULA – IFEMA dando a conocer la oferta de estudios de Grados, Dobles Grados y Másteres. Nuestra participación en AULA llevó a que en esta ocasión el CES Don Bosco sólo participase en las Ferias de Universidades organizadas por centros Salesianos invitando a los demás centros a visitarnos en AULA.
- Las Jornadas de Puertas Abiertas se celebraron de forma presencial (3 jornadas) y online (una jornada) lo que ha permitido ampliar la participación a familias que viven fuera de la Comunidad de Madrid.
- Acciones de modernización de la imagen de algunas de las instalaciones del Centro, principalmente aulas, pasillos y estancias de trabajo para estudiantes.
- Campañas de promoción de estudios y mantenido los canales de comunicación con las familias a través de teléfono, WhatsApp, email, visitas presenciales y virtuales, formularios web y chatbot (este último sustituyendo el livechat que estaba implantado anteriormente). También se ha sustituido el sistema CRM que teníamos implantado por otro que ha permitido mejorar aspecto como los flujos de atención y las automatizaciones.
- En paralelo se han llevado a cabo campañas online en buscadores y en RRSS de forma continuada. Google Adwords a través de búsquedas web, y publicaciones continuas de posts en Instagram, Facebook, Twitter y LinkedIn. Las RRSS han sido un medio de comunicación constante también con nuestro alumnado, aumentándolo casi el doble el engagement respecto al curso pasado.
- Estas acciones llevadas a cabo han permitido aumentar la matriculación del Centro en más de un 8% respecto del curso anterior.

Por otra parte, es esencial describir las acciones desarrolladas por el **Servicio de Orientación Universitaria y Acompañamiento al Estudiante (SOUAE)** durante el curso 2023/24 que contribuyeron al logro de indicadores de satisfacción y rendimiento del título de grado:

- Jornadas de Inmersión Universitaria. Se celebraron del 7 al 8 de septiembre. Durante la semana previa al comienzo de las clases se presentó al alumnado de nuevo ingreso a los distintos miembros de la comunidad universitaria, se dieron a conocer los distintos servicios y espacios y se realizaron diversos cursos y conferencias relacionadas con la iniciación de la vida universitaria. Los participantes valoraron muy positivamente la actividad.
- Acompañamiento personal. A este respecto, el Servicio de Orientación Universitaria ha atendido a 3 estudiantes de Pedagogía relacionado con la orientación personal y resolución de conflictos. En lo que se refiere al doble grado de Maestro de Educación Primaria y Pedagogía e Infantil y Pedagogía se han atendido 6 casos relacionado con la atención a la diversidad.
- Desde el SOU se realiza una ficha a cada uno de estos estudiantes. En esta ficha, ubicada en el Campus Virtual, los miembros del equipo SOU pueden acceder a toda la información del alumno, incluidos sus informes en el caso de que hubieran sido entregados. Por otro lado, cada profesor que imparte clase al estudiante en cuestión puede acceder a una parte concreta de esta ficha: las recomendaciones y adaptaciones planteadas para abordar más adecuadamente sus necesidades.
- Para la elaboración de dichas recomendaciones, el SOU ya disponía de un documento que recogía pautas básicas para la atención al alumnado con determinadas necesidades ligadas al ámbito educativo: dislexia, TDAH, dificultades de aprendizaje, etc. (Anexo I-a). Este documento toma como referencia la Guía de Adaptaciones empleada por la UCM.
- Pero, en los últimos años se ha observado un incremento en los problemas relacionados con salud mental, que no sólo pueden interferir en la actividad académica, sino que afectan directamente al desarrollo integral y el bienestar del estudiante. Por ello, desde el SOU, se ha elaborado un documento con recomendaciones para hacer frente a distintas problemáticas relativas a salud mental (Anexo I-b)
- Además, se mantiene el contacto con la Oficina para la Inclusión de Personas con Diversidad (OIPD) de la UCM, con Ana Horcajo como enlace. Los alumnos con alguna necesidad se inscriben en aquella, y desde

el CES se procura que reciban las ayudas técnicas y adaptaciones necesarias, en coordinación con el tutor correspondiente.

El plan de acción tutorial para el curso 2023-24 se presentó a los tutores el 5 de octubre de 2023. (Ver Anexo III).

Este documento recoge las acciones dirigidas a orientar a los estudiantes en su organización académica, en la convivencia y participación en la vida del centro, en prevenir y afrontar problemas de salud mental y en atender a la diversidad. Y para ellos, es fundamental la implicación y coordinación entre distintos agentes: tutores y profesores, coordinadoras de grado, jefatura de estudios y SOU.

Concretamente, los objetivos que se han planteado para el curso 23-24 han sido:

- Facilitar al profesorado recursos y formación que les ayude a desarrollar y optimizar la acción tutorial.
- Facilitar el proceso de transición, adaptación y participación del estudiante en la vida universitaria.
- Promover la convivencia armónica de la comunidad educativa, implicando en ello al alumnado desde el primer curso.
- Facilitar el apoyo necesario al estudiante para poderse integrar socialmente en el contexto educativo, identificarse con la institución y afrontar con garantías las nuevas exigencias académicas.
- Potenciar los aspectos relacionados con el conocimiento de sí mismo y de los demás (motivación, expectativas, autoestima, autoconfianza, valores, actitudes, etc.).
- Ofrecer al estudiante información, orientación y recursos para un aprendizaje efectivo.
- Proporcionar información académica y profesional adecuada al alumnado respecto a los estudios elegidos (plan de estudios, posibilidades profesionales y laborales),
- Asesorar y acompañar al estudiantado en la toma de decisiones relacionada con la configuración de itinerarios curriculares adecuados para su desarrollo personal y profesional.
- Estimular las competencias académicas y transversales que el alumnado necesite.

Atender a la diversidad del alumnado, detectando factores de riesgo y/o necesidades que pueden incidir en la consecución de sus objetivos académicos; así como, orientarles sobre los recursos para el aprendizaje y los servicios disponibles en caso de necesidades educativas específicas.

Las líneas de acción fundamentales, planteadas por cursos fueron:

- Estudiantes de 1º de grado:
 - Acogida y situarles en el nuevo entorno, con sus correspondientes normas, lenguajes, etc.
 - Favorecer la participación activa en la vida del centro.
 - Dinámicas de conocimiento y cohesión de grupo.
- Para los alumnos de 2º y 3º de grado:
 - Resolver posibles dificultades de adaptación.
 - Seguimiento de alumnos con asignaturas pendientes del curso anterior.
 - Hacer un seguimiento adecuado de aquellos grupos en los que ya se detectaron dificultades el curso pasado. En caso necesario, intervenir con esos grupos de forma particular.
 - En línea con el planteamiento de prevención de conflictos y mejora de la convivencia, abordar formaciones, sesiones, dinámicas o técnicas que puedan ayudar a mejorar la comunicación.
- Para los alumnos de 4º de grado:
 - Además de atender a los mismos problemas que puedan surgir en los grupos, como en los demás cursos, responder a sus posibles dudas e inquietudes a la hora de incorporarse al mercado laboral, o continuar sus estudios, estancias en el extranjero, etc...
 - Al igual que el año anterior, se han realizado 2 seguimientos durante el curso, cuyas principales conclusiones se recogieron en un informe enviado al equipo de jefatura de estudios y se compartieron

en las juntas de evaluación. Para recoger información, se envió a los tutores un cuestionario Google form específico.

Durante el curso, el SOU se reunió en tres ocasiones con los tutores de 2º, 3º y 4º. Con los tutores de 1º se llevaron a cabo 5 encuentros, dadas las necesidades específicas que pueden presentar los estudiantes de nueva incorporación y que requieren un esfuerzo extra por acompañarles y apoyarles en su conocimiento e integración de la vida universitaria.

Además de estos encuentros programados con los grupos de tutores, desde el SOU se asesoró y acompañó a todos los tutores y profesores que lo solicitaron.

Otras actividades:

- Como otros cursos, el SOU ha participado en cuatro encuentros de equipos de orientación de zona de Madrid y Castilla y León, propuestos por la inspección de escuelas de Salesianas. Y a unas jornadas de orientación, a las que acudió la coordinadora del SOU junto con la de Practicum.

Asimismo, desde el departamento se hace el siguiente análisis:

Con el comienzo de curso 2023-24 se produjeron cambios en el SOU. Gregorio Pérez y Yolanda Osete dejaron de formar parte del equipo, y la coordinación pasó de Almudena Uribe a Prado González, de reciente incorporación. No obstante, Prado cesó de su cargo a final de curso.

Propuestas que se pusieron en práctica:

- Se han sistematizado y protocolizado algunas acciones relativas a la acción tutorial: se ha hecho un cronograma de las acciones del PAT, se ha elaborado un guion para los tutores de 1º con informaciones básicas, se han programado y realizado reuniones (5 reuniones con el grupo de tutores de 1º y 3 reuniones con los de 2º, 3º y 4º), se ha cuidado la selección de los tutores en función de las necesidades del grupo, etc.
- Se ha creado un apartado, en el campus virtual, donde recoger la información básica de alumnos que presenten necesidades específicas de apoyo educativo y cualquier otra circunstancia de interés. Esto sustituiría la anterior ficha, favoreciendo su registro y facilitando la coordinación entre los distintos miembros del SOU y, a su vez, facilitando el conocimiento de todos los profesores que imparten clase a ese alumno, de las recomendaciones planteadas por el SOU.
- Se han realizado dos acciones formativas para todo el alumnado. No se realizaron 3 o 4, como se había planteado, hasta conocer la aceptación de dichas actividades por parte de los estudiantes y de resto de la comunidad educativa.

Propuestas que no se pudieron poner en práctica:

- Aunque se ha fomentado que los tutores trabajen las normas de convivencia con sus grupos, no se ha llegado a un acuerdo de cuáles son las normas básicas propuestas por la institución. Por falta de tiempo, pero se planteará para el próximo curso.
- No se ha desarrollado el programa de alumnos mentores por falta de tiempo. Se valorará el próximo curso.
- Se planteó generar un repositorio de recursos en el campus virtual, pero apenas se subieron documentos. Por falta de tiempo, pero se retomará esta propuesta para el próximo curso.

Propuestas de mejora planteadas por el departamento:

Seguir avanzando para mejorar el apoyo y acompañamiento a los tutores:

- Actualizar y mejorar el documento que recoge algunas ideas básicas para los tutores de 1º.
- Elaborar un documento similar al anterior, enfocado a los tutores de 2º, 3º y 4º.
- Potenciar el campus virtual como repositorio de materiales y recursos para los tutores.
- Asignar a un miembro del SOU a cada tutor para que pueda haber un mejor acompañamiento y un seguimiento.

Seguir avanzando para mejorar el apoyo y acompañamiento a los estudiantes:

- Retomar y actualizar las jornadas de acogida a estudiantes de 2º, 3º y 4º.
- Potenciar el campus virtual como repositorio de materiales y recursos para el alumnado.
- Llevar a cabo acciones formativas que han demostrado ser útiles para los estudiantes (Gestión de estrés y ansiedad y Sensibilización en Lengua de Signos) y planificar otras nuevas, en función de sus necesidades.
- Potenciar los canales para la detección de los intereses y necesidades de los estudiantes: a través de los tutores, encuestas de satisfacción, etc.

Seguir avanzando para mejorar el clima de convivencia del CES, generando un contexto que potencie el interés por el estudio, el respeto por las personas y el bienestar emocional.

- Acompañar al claustro de profesores para la elaboración conjunta de unas normas de convivencia que sirvan de referente a toda la comunidad educativa.
- Acompañar a los tutores para que impliquen a su grupo en el análisis y elaboración de normas de convivencia.

Seguir avanzando para mejorar los procesos internos del equipo SOU:

- Ajustar el apartado del SOU del campus virtual a las necesidades detectadas: actualización de la ficha para alumnos con necesidades específicas y otras circunstancias, etc.
- Visibilizar la labor del SOU ante el resto de la comunidad educativa: con un mayor protagonismo en la jornada de acogida de 1º, con un tablón de anuncios físico y virtual más elaborado y actualizado, con un nuevo logo, con un vídeo promocional, etc.
- Analizar las tareas relacionadas con atención a la diversidad para desarrollar un documento donde se sistematice este ámbito. Esto puede implicar varios cursos académicos.
- Incluir en todas las encuestas de satisfacción realizadas a estudiantes un ítem que permita diferenciar en qué grado están matriculados, con el fin de poder realizar análisis más completos.

Otro de los aspectos que contribuyen a mejorar los indicadores académicos es el **equipamiento y recursos** necesarios para el desarrollo del proceso docente investigador. El Grado de Pedagogía ocupó 4 aulas para los 4 grupos de la titulación, equipadas con pizarra digital interactiva y/o proyector. Mientras que el alumnado de Doble Grado Infantil y Pedagogía, ocupó 3 aulas equipadas con pizarra digital interactiva y/o proyector. El Doble Grado Primaria Pedagogía, 4 aulas. A estos espacios se añaden otros utilizados por los grupos de la titulación ya sean instalaciones cubiertas (gimnasio, aula de música, aula de informática, laboratorio de ciencias y taller de expresión plástica) o exteriores (dos pistas polideportivas).

Además, el centro dispone de un campus virtual docente: Este servicio de docencia en Internet se complementa con otros servicios informáticos y electrónicos, como es el caso de la Secretaría virtual, el Practicum, la Bolsa de Empleo, el CRAI, la Administración, etcétera. El acceso a estas posibilidades de servicios se logra gracias a que la institución cuenta con una infraestructura de red informática de alta velocidad.

El CRAI, dispone de 2 salas de lectura, depósito para el archivo de fondos bibliográficos, sistema de préstamos y espacios administrativos. Tiene un fácil acceso y un horario ininterrumpido de 8:00 a 21:00, garantizando 65 horas semanales. Un acceso que se corresponde con la apertura del centro, puesto que permanece abierto desde las 8:00 hasta las 21:00. Todos los fondos de la biblioteca están catalogados y la información está accesible a través del catálogo online. Desde 2021 la biblioteca dispone de la APP SOPHIA, desde donde los usuarios tienen acceso a su carnet de alumno y además puedan consultar el catálogo desde sus dispositivos móviles, además de realizar reservas y renovaciones de sus préstamos.

La revisión y el mantenimiento de los materiales y servicios en el Centro lo lleva a cabo el personal del correspondiente servicio de mantenimiento que opera a tres niveles: Mantenimiento Técnico-Legal, Mantenimiento Preventivo y Mantenimiento Correctivo.

El centro también tiene a disposición de los alumnos espacios comunes de trabajo en grupo, distribuidos por todo el edificio, así como salas polivalentes en las que realizar otro tipo de actividades y aulas de uso específico y puntual a petición del personal docente.

INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA MATRÍCULA

En lo que se refiere a la **información general sobre la matrícula**,

En el caso del Grado de Pedagogía durante el curso 2023-24 ha habido 64 estudiantes distribuidos de la siguiente forma:

GRADO EN EDUCACIÓN PEDAGOGÍA		
	MAÑANA	TOTAL GRADO
1º Curso	9	58
2º Curso	7	
3º Curso	11	
4º Curso	31	

En el caso de Doble Grado de Maestro en Educación Primaria y Pedagogía, durante el curso 2023-24 ha habido 64 estudiantes distribuidos de la siguiente forma:

DOBLE GRADO PRIMARIA PEDAGOGÍA		
	MAÑANA	TOTAL GRADO
1º Curso	16	64
2º Curso	21	
3º Curso	13	
4º Curso	14	

En el caso de Doble Grado de Maestro en Educación Infantil y Pedagogía, durante el curso 2023-24 ha habido 46 estudiantes distribuidos de la siguiente forma:

DOBLE GRADO INFANTIL PEDAGOGÍA		
	MAÑANA	TOTAL GRADO
1º Curso	0	46
2º Curso	12	
3º Curso	19	
4º Curso	15	

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Tasa de rendimiento (ICM-4) <ul style="list-style-type: none"> o Grado de Pedagogía (95,15%) o Doble Grado de Primaria y Pedagogía(95,66%) o Doble Grado de Educación Infantil y Pedagogía (97,62%). - Tasa de eficiencia de los egresados (ICM-7) en el Grado de Pedagogía (98,40%). - La tasa de éxito (IUCM-1) <ul style="list-style-type: none"> o Grado de Pedagogía (80%) o Doble Grado de Educación Primaria y Pedagogía (97,07%) o Doble Grado de Educación Infantil y Pedagogía (93,72%) - Tasa de Evaluación del Título (IUCM-16) <ul style="list-style-type: none"> o Doble Grado de Educación Primaria y Pedagogía (98,55%) o Doble Grado de Educación Infantil y Pedagogía (99,34%) 	<ul style="list-style-type: none"> -Tasa de abandono del título (ICM-5) en el Grado de Pedagogía (20%) -Tasa de graduación (ICM-8) en el Grado de Pedagogía(46,67%)

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	Curso 2022/2023 1º curso de seguimiento desde la renovación de la acreditación	Curso 2023/2024 2º curso de seguimiento desde la renovación de la acreditación
IUCM-13	7,45	-

Satisfacción de alumnos con el título		
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,02	8
IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro	7,01	-

Al término del curso académico los miembros del PDI cumplimentaron de manera anónima el cuestionario de satisfacción construido a tal efecto y dispuesto en su espacio personal dentro del Campus virtual del Centro. La encuesta de satisfacción dirigida al profesorado consta de 85 ítems de carácter general, distribuidos en las siguientes categorías: Dirección, Jefatura de Estudios, Administración, Coordinación de cada uno de los grados (5 ítems específicos referidos a la coordinación de cada uno de los grados que cumplimenta cada profesor/a según los grados en los que imparte su docencia), Organización docente, Infraestructuras y recursos docentes, Actividad investigadora, Formación recibida, Equipos, comisiones y servicios, Dedicación y por último Motivación, reconocimiento e implicación en la mejora. Todos los cuestionarios brindan además la posibilidad a los participantes de introducir comentarios y sugerencias. El cuestionario de satisfacción del profesorado del título fue contestado por el 61% de los profesores que imparten docencia en la titulación. La tasa de satisfacción con la titulación alcanzó una puntuación de notable alto en el citado colectivo (IUCM-14: 8), puntuación similar a cursos anteriores.

CATEGORÍA	PROMEDIO ALCANZADO
Dirección	8,6
Jefatura de Estudios	8,84
Coordinadora Grado de Pedagogía	8,74
Organización docente	8,49
Infraestructura y recursos docentes	8,40
Actividad investigadora	6,88
Formación recibida	7,55
Equipo, comisiones y servicios	8
Dedicación	8,16
Motivación, reconocimiento e implicación en la mejora	8,21

Tal y como sucede con la satisfacción de los estudiantes, el PDI del centro muestra una satisfacción de notable en todos los ámbitos de análisis y se obtiene un promedio de (7,99). Excepto con la actividad investigadora y la dedicación, siento este un aspecto que, aunque excede las competencias de la coordinadora del grado, debe tenerse en cuenta.

Debido a un fallo del sistema, no se dispone de datos de satisfacción del PTGAS del centro ni de los alumnos con el título.

- **Satisfacción del agente externo**

Del mismo modo, de acuerdo con lo establecido en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de las Titulaciones de la UCM es preciso conocer la opinión del agente externo que es miembro de la Comisión de Calidad. Este es considerado un elemento importante para la calidad y mejora continua de las titulaciones. Para ello se ha realizado la encuesta de satisfacción con los siguientes ítems y resultados:

CATEGORÍA (Satisfacción del agente externo con...)	PROMEDIO (10)
Metodología de trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)	10
Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la titulación.	10
Desarrollo y evolución de los títulos en los que usted participa como agente externo.	10
Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad.	10
OBSERVACIONES: Se valora muy positivamente el funcionamiento y desempeño organizativo tanto de la Comisión de Calidad como de los Órganos responsables de las diferentes Titulaciones.	

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Alta satisfacción del profesorado con el título (IUCM-14: 8) - Satisfacción del agente externo (10). 	<ul style="list-style-type: none"> - No se dispone del (IUCM 13), ni (IUCM-14), relativos a la satisfacción del alumnado y del PTGAS. - No se dispone de datos de satisfacción de los profesores de doble grado

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Los datos que se muestran a continuación corresponden a los datos de egresados/as que finalizaron sus estudios en el curso académico en el año 2021/22, ya que son los que en el curso de la presente memoria hace dos años de su graduación.

Para la obtención de datos sobre el grado de inserción laboral y grado de satisfacción con la formación recibida de los graduados se utilizó un cuestionario el cual fue revisado y modificado durante el curso 2023-2024, con la finalidad de obtener la mayor información posible.

El cuestionario que se utilizó está dividido en 6 apartados (1. Introducción; 2. Datos sociodemográficos; 3. Situación laboral; 4. Situación laboral relacionada con su titulación; 5 Satisfacción con la formación recibida en el CES Don Bosco; y 6. Información sobre protección de datos).

El formulario está compuesto por 14 preguntas de respuesta cerrada (algunas con opción múltiple) y las otras 6 con respuesta abierta. Para la cumplimentación del cuestionario se utilizó la plataforma, "Formularios de Google" que nos permite saber el número de antiguos alumnos que han recibido el e-mail, cuántos lo han abierto y cuántos han respondido. Se enviaron 257 correos, de los cuales fueron abiertos 154, y de todos ellos finalmente 27 estudiantes dieron respuesta al cuestionario (10,5%).

De las respuestas al cuestionario, el 11,1% (2 egresados) pertenece al Grado de Pedagogía.

La obtención de datos de egresados a supuesto siempre un reto y una dificultad por el bajo índice de respuesta que se puede obtener. En los últimos años se han introducido mejoras en el proceso de obtención y procesamiento de los mismos. En la memoria del curso 2022/23, se aportaron resultados que se correspondían

con dicha mejora. No ocurre lo mismo en la presente memoria en la que los datos obtenidos no se consideran representativos para analizarlos, al haber obtenido solo respuesta de 2 egresados. Se analizan posibles causas y se afronta como una debilidad urgente.

	Curso 2022/2023 1º curso de-seguimiento desde la renovación de la acreditación	Curso 2023/2024 2º curso de-seguimiento desde la renovación de la acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	8,2	
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	-	

FORTALEZAS	DEBILIDADES
- Nada que referir	-Imposibilidad de calcular el (IUCM 30) Porque el escaso número de respuestas hace que la muestra no sea significativa -Imposibilidad de calcular el (IUCM 29). Porque el escaso número de respuestas hace que la muestra no sea significativa.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

El CES Don Bosco ofrece a sus alumnos, con el reconocimiento académico correspondiente, la posibilidad de realizar estancias académicas en universidades europeas para cursar un semestre o un año completo o bien realizar las prácticas en centros educativos en otras partes del mundo. Estas dos modalidades conforman los dos programas principales de movilidad internacional ofertados en el CES Don Bosco: Movilidad Erasmus+ y Movilidad Prácticas Internacionales.

La planificación de ambos programas, así como los criterios de selección y las orientaciones académicas correspondientes, quedan recogidos en el espacio habilitado en la web del centro para la movilidad internacional (Internacional). En dicho espacio también se incluye la información de las convocatorias y los protocolos de solicitud de participación en ambos programas.

Movilidad ERASMUS +

La responsabilidad del seguimiento de este programa de movilidad recae fundamentalmente en la Oficina Internacional, dentro del marco del Programa Erasmus+ y siguiendo las directrices del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de la Universidad Complutense de Madrid.

Una vez que la UCM publicó la convocatoria del programa (29 de noviembre de 2022), se convocó a los estudiantes a una reunión informativa (la reunión tuvo lugar ese mismo día) sobre el programa de movilidad Erasmus + y los requisitos que deben cumplirse para poder participar en el mismo. En lo que a los requisitos específicos se refiere, ha de superarse el nivel de idioma establecido para acceder a la universidad de destino elegida. Una vez se haya entregado la documentación requerida, se aplica el siguiente baremo en la selección: expediente académico (40%), nivel idioma (prueba CSIM o bien certificado aceptado por el programa), cv (10%) y una carta de motivación (10%).

Una vez realizada la selección, la Oficina Internacional es la encargada de asesorar y ayudar al alumno con toda la tramitación de la beca a través de la UCM, así como en la gestión de la matriculación en la universidad de acogida. Al estudiante se le entrega una guía Erasmus en la que se establecen todos los pasos administrativos y de gestión que el estudiante ha de realizar antes, durante y al finalizar su estancia. También se le entrega una guía específica con la información de la tramitación de la plaza en la Universidad de acogida en la cual ha sido seleccionado.

Las instituciones con las que se tiene un acuerdo bilateral, así como el número de plazas que se ofrecen y los meses de duración de las estancias aparecen en la siguiente tabla.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	Nº PLAZAS ALUMNOS (TANTO OUT COMO IN)	MESES ESTANCIA
UNIVERSITY COLLEGE COPENHAGUEN	2	4
NEWMAN COLLEGE OF HIGHER EDUCATION, BIRMINGHAM	2	3
FREE UNIVERSITY OF BOZEN-BOLZANO	3	6
AKADEMIA PEDAGOGICZNA W KRAKOWIE	6	6
UNIVERSIDADE CATÓLICA PORTUGUESA	2	4
LINNAEUS UNIVERSITY/LINNÉUNIVERSITETET	4	5
ABO AKADEMI UNIVERSITY	4	4
UNIVERSITY OF LAPLAND	2	4

Ningún estudiante del grado de pedagogía, participó durante este curso, en el programa ERASMUS

1 alumno del doble Grado Infantil Pedagogía, disfrutó del programa Erasmus en la Universidad Pedagógica de Cracovia.

En cuanto a los alumnos de Doble Grado de Primaria Pedagogía, fueron 4 los que disfrutaron del programa Erasmus.

DESTINO	Nº
AKADEMIA PEDAGOGICZNA W KRAKOWIE	4
TOTAL	4

Prácticas en el extranjero

El CES Don Bosco ofrece a los alumnos del Grado de Pedagogía, con el reconocimiento académico correspondiente, la posibilidad de realizar las prácticas en centros educativos ubicados en diferentes países. Esta modalidad conforma el programa de movilidad internacional denominado "Prácticas en el extranjero". La responsabilidad del seguimiento de este programa de movilidad recae en la Oficina Internacional en coordinación con el Practicum y Jefatura de Estudios.

Con respecto a los requisitos específicos requeridos para participar en el programa de movilidad de prácticas en el extranjero, los alumnos tienen que realizar una entrevista personal con la coordinadora de Relaciones Internacionales, que tiene carácter obligatorio. Asimismo, ha de superar el nivel de idioma establecido para el centro de prácticas elegido. Una vez se haya entregado la documentación requerida, se aplica el siguiente baremo en la selección: Expediente académico (40%), Entrevista (20%), CV (20%) experiencia Internacional (10%), carta de motivación (10%).

No hubo alumnos del Grado de Pedagogía ni del doble grado de Infantil Pedagogía.

3 Alumnos de doble grado de Primaria Pedagogía realizaron las practicas en Cracovia (Polonia)

Responsables de la implantación, seguimiento y mejora de los procedimientos establecidos

La gestión global de la Oficina de Relaciones Internacionales, encargada de la implantación, seguimiento y mejora de los procedimientos, recae en la figura de la Coordinadora de Relaciones Internacionales, con la colaboración y ayuda puntual de la Dirección del Centro, Jefatura de Estudios y la Coordinación del Practicum.

Relación de las actividades puestas en marcha para asegurar el correcto desarrollo de los programas de movilidad

Durante el curso 23-24 se fueron desarrollando diversas actividades para asegurar el correcto funcionamiento de los programas antes, durante y al finalizar los programas de movilidad. Entre estas actividades destacan las siguientes:

- Mejora de la Guía Erasmus y la guía del programa de prácticas en el extranjero.
- Asesoramiento por parte de la Oficina Internacional a los estudiantes sobre qué destinos son más adecuados con respecto a su perfil, intereses, preferencias y circunstancias concretas del país de destino antes y durante la movilidad.
- Recepción y evaluación de todas las solicitudes para realizar los programas.
- Selección de estudiantes conforme a los criterios fijados en las convocatorias con el Equipo de Jefatura de Estudios y elaboración del acta correspondiente.
- Comunicación con todos los destinos de acogida en el extranjero sobre los alumnos asignados, periodos de estancias, orientaciones y pautas generales de las mismas.
- Reuniones individuales y en grupo con los estudiantes seleccionados por destino para asesorarlos sobre las universidades y centros de acogida y sus normas de actuación. También se les asesoró sobre todos los aspectos que conlleva la logística del viaje y estancia de los diferentes destinos.
- Trabajo en conjunto con Jefatura de Estudios y Prácticum en todos los aspectos de los programas que requieren su supervisión, orientación y toma de decisiones.
- Registro de las evaluaciones de las universidades de acogida y realización de la conversión de notas y equiparación de créditos en el caso del programa Erasmus.
- Desarrollo de tareas derivadas del proceso de calidad y de las auditorías establecidas durante el curso (Plan de mejora, indicadores de logro, listados de documentos en vigor, memoria, etc.).
- Ampliación de oferta de destinos tanto en el programa Erasmus como en el de prácticas en el extranjero.
-

Procedimientos de evaluación, seguimiento y mejora establecidos

Uno de los instrumentos principales para evaluar los programas de movilidad internacional son las encuestas de satisfacción. En concreto, para medir la satisfacción de los estudiantes con el PROGRAMA ERASMUS+ se utiliza un cuestionario elaborado por la Unión Europea que realizan todos los alumnos que han disfrutado de la beca a través de un Formulario Google gestionado por la UCM. Estos resultados los envía la UCM a mediados de noviembre, con lo cual no se puede analizar todavía.

Con respecto al grado de satisfacción general que muestra el alumnado que ha participado en los programas de movilidad en el curso 23-24 con la Oficina Internacional es de 7,5 sobre 10. Se ha mejorado ligeramente con respecto al dato del curso pasado que fue 7,3.

Por otro lado, la Oficina Internacional realizó un seguimiento de los estudiantes que participaron en los programas de movilidad a través del correo electrónico, videoconferencias o vía telefónica, dependiendo del caso y la circunstancia.

Se plantea como aspecto de mejora aumentar las cifras de movilidad internacional de cara al curso 24-25. Para ello, se ha diseñado un cuestionario para recoger información del alumnado y evaluar las posibles razones del descenso de alumnos que participan en los programas de movilidad, en especial en el de prácticas en el extranjero. Sobre la base de los resultados recogidos en el cuestionario, se plantea como mejora ampliar la información de los programas de movilidad y darles más difusión a través de las redes sociales del CES y otros mecanismos internos: apoyo del profesorado y de los tutores.

Planificación inicialmente efectuada y su estado de cumplimiento

El grado de cumplimiento de las actuaciones previstas en los programas de movilidad quedó recogido en el Plan de Mejora de la Oficina Internacional del curso 2023-2024. En general, se ha cumplido en gran parte. Las

acciones que no han sido completadas, se han recogido como mejora para el curso 2024-2025 tras revisar las razones de su incumplimiento.

Revisión y mejora del proceso a través de la información obtenida

La información obtenida a través de los distintos recursos e instrumentos detallados anteriormente ha sido analizada y ha servido para el diseño de mejoras que se han recogido en el Plan de Mejora Anual del curso 2024-2025. Dichas mejoras se establecen a través de acciones concretas, un cronograma para su implementación, indicadores de logro y un seguimiento pautado de la consecución de las mismas en dos periodos de tiempo concreto (febrero y junio del 2024).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Atención, asesoramiento y seguimiento particularizados para cada estudiante en todo el proceso de la movilidad internacional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tasa de movilidad de los programas de movilidad, tanto Erasmus como prácticas en el extranjero, con margen de mejora.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

El Departamento de Prácticas en el CES Don Bosco tiene como responsabilidad principal planificar y coordinar académicamente el Módulo Prácticum del Plan de Estudios, en estrecha colaboración con la Coordinación del Grado, con el fin de asegurar que las prácticas contribuyan de manera efectiva a la adquisición de las competencias profesionales necesarias para la titulación.

El equipo docente que participa en el Prácticum está compuesto por: el profesorado asignado a la materia, que actúa como tutor/a académico/a del CES Don Bosco; los tutores/as de los centros de prácticas; y la Coordinadora de Grado y la Coordinadora de Prácticas, quienes son responsables de supervisar el desarrollo y evaluación del proceso formativo en su totalidad.

Los aspectos procedimentales relacionados con la gestión, así como los criterios y orientaciones académicas del Módulo, están detallados en la Guía de Prácticum del Grado. En esta guía, se describen los procedimientos para cada curso y se explican los mecanismos de coordinación entre todos los agentes implicados en el proceso del Prácticum.

A lo largo del curso 2023-2024, se han implementado diversas acciones para garantizar el adecuado desarrollo del Prácticum. Entre ellas se incluyen:

- Actualizar los aspectos académicos y de gestión asociados al Módulo Prácticum en coordinación con la Coordinadora del Grado.
- Orientar al equipo de profesores/as del Módulo Prácticum del CES Don Bosco, proporcionándoles la información y documentación del proceso.
- Gestionar el desarrollo del proceso de Prácticum.

El Prácticum del Grado de Pedagogía ha sido realizado por un total de 27 estudiantes.

La oferta de plazas se ha distribuido en centros educativos y entidades. Concretamente:

CENTROS EDUCATIVOS- EOEP	GABINETES-CENTROS DE APOYO ESCOLAR	EMPRESAS-EDITORIALES
11	15	8

La distribución de los estudiantes según sus solicitudes ha sido:

CENTROS EDUCATIVOS - EOEP	GABINETES-CENTROS DE APOYO ESCOLAR	EMPRESAS-EDITORIALES
7	13	7

La tasa de aprobados de los estudiantes en el Grado de Pedagogía ha sido del 100%.

El cronograma de incorporación de estudiantes a centros de prácticas ha tenido la siguiente distribución:
Del 22 de enero al 19 de abril del 2024.

Los estudiantes del Doble Grado Infantil Pedagogía, que han realizado este curso el Prácticum de Educación Infantil, han sido un total de 15. Dichos estudiantes se han distribuido cuarto curso del Doble Grado por no tener alumnado aún matriculado en quinto curso.

MÓDULO	PRÁCTICUM EDUCACIÓN INFANTIL	PRÁCTICUM PEDAGOGÍA
Nº de estudiantes	15	0

La tasa de participación de los estudiantes en el Doble Grado de Educación Infantil-Pedagogía es del 100%.

El cronograma de incorporación de estudiantes a centros de prácticas ha sido del 15 de enero al 10 de mayo del 2024.

Los estudiantes del Doble Grado Primaria Pedagogía que han realizado este curso el Prácticum de Educación Primaria han sido 14. Dichos estudiantes se han distribuido cuarto curso del Doble Grado por no tener alumnado aún matriculado en quinto curso.

MÓDULO	PRÁCTICUM ED. PRIMARIA	PRÁCTICUM MENCIÓN PT	PRÁCTICUM PEDAGOGÍA
Nº de estudiantes	14	0	0

Procedimientos de evaluación, seguimiento y mejora establecidos

La evaluación de las prácticas involucra a los siguientes agentes: estudiantes, tutor/a del centro de prácticas y el tutor/a del CES Don Bosco.

Para llevar a cabo este proceso se ha recogido información a través de los siguientes instrumentos:

- Cuestionarios dirigidos a los estudiantes y tutores académicos del CES Don Bosco, para valorar la asignatura y la gestión del Departamento de Prácticas.
- Cuestionarios de la Consejería de la Comunidad de Madrid dirigidos a estudiantes, tutores/as de centros educativos y tutores/as académicos/as del CES.

Es importante señalar que este curso académico se ha incrementado notablemente el número de estudiantes participantes tanto en los cuestionarios de CES como en los cuestionarios de la Consejería de Educación (sólo

aquellos estudiantes que han desarrollado sus prácticas en centros educativos). Este hecho es debido a que se ha recogido como obligatorio adjuntar en la Memoria del Prácticum el pantallazo que verifica la realización de los cuestionarios anteriormente comentados.

En la realización de los cuestionarios del CES Don Bosco han participado un total 543 estudiantes de los diferentes Grados. El análisis cuantitativo de dichos cuestionarios refleja:

1. En general, estoy satisfecho/a con mi implicación en el desarrollo de las prácticas 2. En general, estoy satisfecho/a con la gestión del Departamento de Prácticum 3. En general, estoy satisfecho/a con el tutor/a académico del CES. 4. En general, estoy satisfecho con mi plaza en el centro/entidad			
1	2	3	4
9,34	8,36	8,42	9,21

En la realización de los cuestionarios de la Consejería de Educación han participado un total de 369 estudiantes. Los análisis cuantitativos de los resultados de los datos obtenidos a través de los cuestionarios de la Consejería de Educación dirigidos a los estudiantes en relación a los aspectos relacionados con la Universidad reflejan:

B1. La información recibida por parte de la coordinación de prácticas. B2. La información recibida por parte del tutor de la universidad. B3. El proceso de asignación del centro de prácticas. B4. El seguimiento y la comunicación con el tutor de la universidad. B5. La solución de incidencias por parte de la coordinación de prácticas. B6. La solución de incidencias por parte del tutor de la universidad. B7. Valoración global.						
B1	B2	B3	B4	B5	B6	B7
3,32	3,27	3,64	3,25	3,26	3,17	3,46

En la realización de los cuestionarios de la Consejería de Educación dirigidos a los centros educativos en relación a los aspectos relacionados con la Universidad y su tutor de prácticas han sido realizados por un total de 155 tutores/as. El análisis de dichos cuestionarios refleja:

A1. La universidad da información suficiente y de calidad al centro. A2. El tutor universitario contacta y colabora con el tutor de prácticas del centro. A3. En caso de que el tutor universitario haya visitado el centro, valoración de la visita. A4. La colaboración en las prácticas con esta universidad se ha desarrollado sin incidencias A5. La información de la universidad en la aplicación PracticumXXI está actualizada, es completa y clara.				
A1	A2	A3	A4	A5
3.15	3	1	3.31	3.54

Es importante destacar que, durante el presente curso académico, el Departamento de Prácticum ha recopilado información valiosa mediante las reuniones de seguimiento mantenidas entre los tutores académicos del CES Don Bosco y los tutores de los centros y empresas. Estas reuniones han sido fundamentales para supervisar el desarrollo de las prácticas y garantizar el cumplimiento de los objetivos formativos.

Además, a lo largo de este curso se han llevado a cabo 10 visitas institucionales a los centros de prácticas, con el propósito de fortalecer las relaciones entre las instituciones y evaluar de manera directa las competencias que los estudiantes del Grado deben adquirir. Estas visitas han sido clave para asegurar la coherencia entre los objetivos de los centros educativos y los requisitos del Módulo Prácticum, garantizando que la formación práctica del alumnado esté alineada con los estándares académicos y profesionales.

Responsables de la implantación y seguimiento

El Equipo del Departamento de Prácticum ha estado formado por:

- D^a Elisa Gutiérrez Hernández (Coordinadora del Departamento de Prácticum).
- D^a Ana M^a Sanz Martínez (Gestión Prácticum).
- D^a Samantha Cumbicus Serrano (Gestión Prácticum).
- D^a Alba del Saz Márquez (Gestión Prácticum).

En coherencia con la ficha de los procesos del Departamento, se ha elaborado el Plan de Mejora del Prácticum, que articula el desarrollo de dichos procesos.

Planificación inicialmente efectuada y su estado de cumplimiento

El desarrollo de los objetivos del plan de trabajo del Departamento se ha articulado en torno a indicadores que pudieran reflejar el progreso de los mismos. Encontramos así:

OBJETIVOS	ACCIONES DE CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO
Mejorar la relación profesional del alumnado con los centros de prácticas.	Crear un documento de compromiso de confidencialidad y comportamiento ético del estudiante con los centros y entidades.
	Formación en normas y comportamiento ético.
Mejorar la comunicación del Departamento de Prácticum entre todos los agentes implicados.	Realizar sesiones de información y formación con estudiantes.
	Realizar sesiones de información con los tutores académicos.
	Elaborar infografías de cada Grado con la información de cada Prácticum para los centros/entidades.
Garantizar la participación de los estudiantes en la realización de encuestas Consejería y CES.	Integrar en la Memoria del Prácticum, con carácter obligatorio, los cuestionarios de satisfacción.
Mejorar la digitalización de la documentación del estudiantado.	Digitalizar el horario prácticas de los estudiantes en los centros/entidades
	Digitalizar el horario prácticas de los estudiantes en los centros/entidades
Desarrollar los procedimientos para la aplicación de la normativa en materia de Seguridad Social.	Integrar el procedimiento en el Campus Virtual.
	Generar canal de información con la gestoría

Líneas de mejora

Los elementos de mejora detectados por del Departamento son:

- Mejorar en el aplicativo del Campus Virtual: seguimiento de los estudiantes (seguimiento grupal).
- Mailing a los tutores de centros.
- Protocolizar los canales de coordinación con los tutores académicos del CES Don Bosco, tutores/as de centros y entidades y el alumnado.
- Generar herramientas para la gestión de la información del desarrollo de las visitas institucionales a los centros.
- Elaborar un código ético profesional para la realización del Prácticum.
- Desarrollar talleres formativos complementarios del Prácticum del Grado de Pedagogía (antes del período de prácticas, con el fin de poder aplicarlos en el contexto profesional).
- Desarrollar un nuevo proceso de autogestión con el alumnado para la búsqueda de centros de prácticas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento personalizado de los estudiantes (visitas a centros de practicas, sistematización de reuniones...) - Alto número de plazas ofertadas 	<ul style="list-style-type: none"> - Baja participación de tutores profesionales en la realización de los cuestionarios de valoración.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

No se recibieron recomendaciones en el último informe de seguimiento sobre la memoria 22/23 de la UCM.

https://cesdonbosco.com/wp-content/uploads/2024/03/IF-22-23-G.-PEDAGOGIA-DEF-D.BOSCO_.pdf

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Por un fallo en el sistema detectado como debilidad, no se disponen de datos de la satisfacción general de estudiantes con servicios y acciones institucionales del 23/24. Por lo que se extraen datos de la evaluación de la docencia y acciones específicas.

OBJETIVOS DEL PLAN ANUAL 2023/2024	VALORACIÓN DE SU CONSECUCCIÓN
	<p>Se incluyen los indicadores que informan de la consecución del objetivo, agrupados en función de las acciones realizadas para su consecución.</p>
1. Mejorar el aprendizaje y rendimiento académico de los estudiantes	<p>El objetivo requiere un análisis a medio y largo plazo por su propia naturaleza. La valoración de este primer curso es muy positiva, teniendo en cuenta las acciones realizadas y los indicadores que se van obteniendo.</p> <p>ACCIONES: Estudio y análisis de las técnicas de evaluación empleadas en cada asignatura. Implementación de la medida de un porcentaje mínimo de asistencia a clase en las guías docentes determinante para la evaluación del aprendizaje.</p> <p>INDICADORES: - Según el indicador IMRA2, la nota media de los alumnos es de notable. - Indicadores UCM relacionados con el rendimiento académico: 1. Tasa de rendimiento (ICM-4) 57,14% 2. Tasa de eficiencia de los egresados (ICM-7) 88,89% 3. Tasa de éxito (IUCM-1) 80%</p> <p>Indicadores de evaluación de los estudiantes sobre su aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los criterios y procedimientos de evaluación se adecuan al planteamiento metodológico de la asignatura: 8,36 - Da oportunidades para mejorar los resultados de aprendizaje: 8,20 - Se preocupa de los problemas de aprendizaje brindando ayuda/orientación académica. 8,24 - La evaluación se ajusta a lo trabajado durante el curso. 8,38 - Estoy satisfecho/a con mi nivel de desempeño y aprendizaje logrado 8,19 <p>Satisfacción PDI:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El trabajo de gestión: planificación y desarrollo del título: 8,62 - Satisfacción general de la implantación del Título de Grado en el CES: 8,72 - Grado de satisfacción general con la Coordinadora del Grado: 8,81 - Satisfacción general con la organización docente: 8,46 (incremento)
2.- Fomentar el sentimiento de pertenencia al centro mejorando la calidad de la vida universitaria	<ul style="list-style-type: none"> - Las acciones e indicadores nos permiten considerar que se trata de un objetivo logrado, aunque se precisen más cursos para realizar su seguimiento. <p>ACCIONES CON ALUMNADO</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1.2.1- Colaboración con el SOU en las jornadas de acogida. - 1.2.2.- Implementación de la medida de un porcentaje mínimo de asistencia a clase en las guías docentes determinante para la evaluación del aprendizaje. - 1.2.3.- Creación de diferentes comisiones de alumnado para la organización y dinamización de actividades e iniciativas realizadas en el centro. (Comité eventos) <p>ACCIONES CON PDI</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1.2.4.- Diseño de un protocolo de acogida para nuevas incorporaciones del PDI. - 1.2.5- Participación en el procedimiento de acompañamiento a docentes para contribuir a la mejora de su dedicación docente y a su participación en cada grado. <p>INDICADORES</p> <ul style="list-style-type: none"> - El PDI propicia en las clases un ambiente de respeto y confianza 8, 51. (encuesta evaluación de la docencia) <ul style="list-style-type: none"> - Satisfacción formación complementaria estudiantes y día de Grado: 9,03 - Se generó el comité de eventos de estudiantes y organizaron las dos fiestas por primera vez. - El 100% de los docentes del título participó en el proceso de acompañamiento de la coordinación de grado.

	<ul style="list-style-type: none"> - PDI: Valoración de la convivencia y relaciones con los compañeros y compañeras: 8,15 (incremento) - La motivación para realizar mi trabajo: 8,74 (incremento)
<p>3.- Mejorar la atención a las diferencias individuales del alumnado</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El objetivo requiere un análisis a medio y largo plazo por su propia naturaleza. La valoración de este curso es muy positiva, teniendo en cuenta las acciones realizadas y los indicadores que se van obteniendo. <p>ACCIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1.3.1- Colaboración con el SOU en el diseño e implementación del plan de acción tutorial - 1.3.3.- Colaboración con el SOU en la organización de talleres grupales en coordinación con el SOU que dan respuesta a las necesidades tanto de aprendizaje como emocionales que manifiestan nuestro alumnado <p>INDICADORES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Satisfacción PDI con el SOU: 7,78 (incremento): - Satisfacción PDI con la Acción Tutorial: 7,26 - Satisfacción de los estudiantes con la formación organizada por el SOU supera en las dos acciones formativas la valoración global de 8.50 - Estudiantes: el PDI es accesible y cercano en las relaciones fuera del aula 8,37.
<p>4.- Mejorar la evaluación de las competencias del estudiante en TFG</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La valoración del objetivo es desigual. Los resultados académicos no indican un logro, pero sí un avance importante en la necesidad de implantar las medidas acordadas en la coordinación de títulos. <p>ACCIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1.4.1- Revisión de las modalidades y rúbricas de evaluación con el fin de mejorar el rigor académico de TFG y su adecuación al aprendizaje competencial y profesional del estudiante - 1.4.2.- Formación al profesorado en las modalidades TFG con especial atención a la modalidad de revisión sistemática con la introducción del método Prisma. <p>INDICADORES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Según el indicador (IMRA 2), las notas de los alumnos en TFG, se distribuyen casi al 50%, entre notables y sobresalientes. - PDI: Grado de satisfacción general con la Coordinadora del Grado: 8,33, Satisfacción general de la implantación del Título de Grado en el CES - Estudiantes: - Estoy satisfecho con el TFG que he realizado 8,48 - Valoración general de la planificación del TFG 8,44 - Mi tutor/a me ha informado de manera precisa del procedimiento de evaluación del TFG dándome a conocer rúbricas y técnicas empleadas 6,59
<p>5.-Potenciar la identidad de cada título en coherencia con el modelo pedagógico y el perfil profesional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Las acciones e indicadores nos permiten considerar que se trata de un objetivo logrado. <p>ACCIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1.5.1.- Planificación y desarrollo de los Días de Grado - 1.5.2.- Realización de encuentros con el dpto. de comunicación para mejorar la promoción de los grados de acuerdo a su identidad <p>INDICADORES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La coordinación entre equipos y comisiones: 8,05 (incremento) - Valoración Día de Grado Pedagogía: - La duración de las actividades ha sido suficiente según sus objetivos y contenidos 8,87 - El horario ha favorecido la asistencia 8,72

	<ul style="list-style-type: none"> - Los medios técnicos han sido adecuados 9,16 - Ha favorecido mi desarrollo personal y profesional 9,00 - Mi grado de satisfacción general con la formación 9,03
<p>6.- Contribuir al diseño de la formación continua PDI y egresados</p>	<p>Las acciones e indicadores nos permiten considerar que se trata de un objetivo logrado.</p> <p>ACCIONES</p> <p>2.1.- Realización de propuestas sobre posibles temas de formación ajustados a las necesidades del PDI</p> <p>2.2.- Difusión a egresados de las propuestas formativas realizadas desde el CES PDI:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Grado de satisfacción general con la Coordinadora del Grado: 8,81 - Celebración del primer pleno de Grado organizado en áreas departamentales para tal efecto. 4/04/2024 - Satisfacción PDI Formación recibida (supera el notable en todos los casos) Su utilidad para mi desarrollo profesional 7,37, - La gestión y organización de la formación 7,5 - Satisfacción general con la formación recibida 7,42 (incremento notable, de 6,6 a 7,4) <p>Egresados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Celebración del 1er encuentro Alumni: - Datos satisfacción egresados: del total de respuestas, el 11,1 % corresponde a los egresados del Grado de Pedagogía, lo cual es una debilidad. De éstos, el 100% de los egresados del CES Don Bosco en el Grado de Pedagogía recomendarían estudiar en el centro. - Satisfacción general con la formación recibida en el CES Don Bosco: el 50% ha otorgado un 9.
<p>7.-Promover la innovación y el emprendimiento en las titulaciones</p>	<p>Las acciones e indicadores nos permiten considerar que se trata de un objetivo logrado.</p> <p>ACCIONES</p> <p>3.1.1.- Fomento y participación en la modalidad específica de TFG emprendedor.</p> <p>3.1.2.- Colaboración con el equipo de innovación para el desarrollo de diferentes acciones, especialmente el proyecto de centro.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Satisfacción del PDI con equipo de innovación: 7,30 - Satisfacción del PDI con equipo de investigación: 7,32 - Valoración de las acciones del PDI en la aplicación de metodologías activas/innovación: un 74,5% de las clases han trabajado alguna técnica de pensamiento, 60,7% de las clases han trabajado alguna técnica de aprendizaje cooperativo, 68% de las personas que recibieron la newsletter de innovación leyeron la información <p>Indicadores investigación:</p> <p>Valoración PDI Equipo de Apoyo a la Investigación: 7,32</p> <p>Satisfacción general con la investigación realizada: 6,85</p> <p>Los recursos materiales utilizados en mi labor investigadora: 6,79.</p> <p>TFG emprendedor (anotad si ha habido en el grado)</p>

8.-Potenciar la comunicación y coordinación con el PDI de cada Grado y con comisiones y servicios implicados en el proceso docente.	<ul style="list-style-type: none"> - Las acciones e indicadores nos permiten considerar que se trata de un objetivo logrado. - - ACCIONES - 5.1.1.- Replanteamiento de los plenos de Grado y de las Juntas de Evaluación de manera que se potencie el diálogo del PDI a través del trabajo de las áreas. - 5.1.2.- Sistematización del proceso de acompañamiento académico del CES: reunión de coordinadoras con PDI de su grado para revisión del proceso docente y establecimiento de acciones de mejora - 5.2.3. Reuniones periódicas de coordinación de aspectos de mejora del proceso docente con comisiones y servicios : Practicum, OI, SOU, TIC, comunicación. - INDICADORES: - Satisfacción PDI coordinadora de Grado Pedagogía: 8,81 - La coordinación entre equipos y comisiones: 8,05 (incremento) - Satisfacción general con la organización docente 8,46 (incremento) - El 100% de los docentes del título participó en el proceso de acompañamiento de la coordinación de grado.
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

OBJETIVOS DEL PLAN ANUAL 2023/24 ESPECÍFICOS GRADO DE PEDAGOGÍA	VALORACIÓN DE SU CONSECUCCIÓN
1. Potenciar la identidad del grado de Pedagogía del CES en coherencia con el modelo pedagógico y perfil profesional en ámbitos de intervención poco explorados.	<p>Se considera logrado dado el incremento de acciones específicas para el sostenimiento del Grado y el fortalecimiento de su identidad. Así lo indican también los indicadores.</p> <p>ACCIONES:</p> <p>Diseño y organización de Día del Grado de Pedagogía destinado a la formación y networking entre estudiantes, egresados y profesionales en ámbitos poco explorados en su programa de estudios: relación familia y escuela, desarrollo académico, profesional y atención temprana centrada en la familia en entornos naturales.</p> <p>Diseño y organización de talleres específicos enfocados a la formación competencial en el ámbito de recursos humanos y vinculados con las asignaturas específicas de Pedagogía Laboral</p> <p>Potenciar la modalidad (TFG emprendedor) cuyo objetivo es potenciar un espíritu emprendedor el estudiante y considerar el auto empleo como una opción tras finalizar el grado.</p> <p>INDICADORES:</p> <p>Valoración Día de Grado Pedagogía:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La duración de las actividades ha sido suficiente según sus objetivos y contenidos 8,87 - El horario ha favorecido la asistencia 8,72 - Los medios técnicos han sido adecuados 9,16 - Ha favorecido mi desarrollo personal y profesional 9,00 - Mi grado de satisfacción general con la formación 9,03 - Valoración media de los talleres 9,24 - Satisfacción del PDI con la coordinación del grado: 8,81
2. Facilitar el seguimiento de egresados	Objetivo no logrado, existe un reducido número de respuestas específicas del grado de Pedagogía. (descrito en el punto 5.3 de esta memoria)
3.Promover la movilidad profesional en estudiantes de Pedagogía	Objetivo no logrado, no hubo movilidad del grado de pedagogía. Hay que tener en cuenta en la interpretación del dato el reducidísimo número de estudiantes del grado en 2º y 3º respectivamente.
4. Aumentar la oferta de prácticas en recursos humanos y ámbitos poco explorados	Objetivo logrado, se han incrementado 8 plazas de recursos humanos y 2 de editoriales. (ámbitos diversificados y que responden al escaso número de estudiantes del grado.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

Este Comité de evaluación y acreditación de Ciencias Sociales Y Jurídicas, de forma colegiada, ha valorado el título de acuerdo con los criterios recogidos en la Guía de evaluación para la renovación de la acreditación de títulos oficiales de Grado y Máster y emite Informe definitivo de acreditación FAVORABLE A LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN, valorando todos sus criterios con B (El estándar se logra en su totalidad), no mencionando ninguna recomendación.

En el momento de elaboración de esta memoria, estamos a la espera de recibir el informe definitivo de renovación de la acreditación, cuyo proceso se realizó el 22 de junio de 2023.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No procede

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<ul style="list-style-type: none"> - Implantación de los requerimientos e instrumentos del SIGC. - Establecimiento de un sistema interno de calidad con mecanismos de coordinación vertical y horizontal asentados y coherentes. 	Ver apartado 1.	Continuar el proceso de mejora en la coordinación de comisiones y servicios para la recogida y análisis de datos.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<ul style="list-style-type: none"> - Los mecanismos de coordinación establecidos permiten realizar una labor de mejora continua del proceso docente desde la planificación (revisión de guías) hasta la evaluación docente, en la que se recoge información útil de los agentes implicados en él. Se valora muy positivamente la sistematización de las juntas de evaluación que permiten coordinar las acciones de acompañamiento académico al estudiante. - Compromiso de las coordinadoras de procesos docentes específicos: Prácticum, Oficina Internacional, Servicio de Orientación Universitaria con la Comisión de Coordinación de Grados en la mejora académica. - Valoración muy positiva del compromiso estable del profesorado con participación en las reuniones establecidas para la coordinación de la titulación de coordinación, así como para la planificación de guías docentes de asignaturas comunes que se realiza por las áreas departamentales al final del curso. 	Ver apartado 2.	Continuar con la sistematización y aprovechamiento de los mecanismos de mejora continua del proceso docente.
Personal académico	<ul style="list-style-type: none"> - Tasas vinculadas al Programa de Evaluación de la docencia: participación en el Programa de Evaluación Docente: 100% (ICM-6), tasa de evaluaciones en Programa de Evaluación Docente: 100% (ICM-7), tasa de evaluaciones positivas del profesorado 95% (UCM-8) - Incremento de la participación de los estudiantes en las encuestas de evaluación de la docencia. - Valoración alta de la docencia por parte de los estudiantes: (puntuaciones por encima de 8 en todas las categorías) 	- Ver apartado 3.	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar el seguimiento individualizado de los estudiantes. - Continuar con la formación complementaria específica para el Grado de Pedagogía y dobles grados que contribuya a potenciar la identidad del grado, así como con los días de grado.
Sistema de quejas y sugerencias	<ul style="list-style-type: none"> - El sistema de sugerencias y reclamaciones se encuentra implantado y sus procedimientos contemplados y desarrollados en el SGIC. 	- Ver apartado 4.	<ul style="list-style-type: none"> - Seguir dando a conocer el sistema de quejas y reclamaciones en la semana de inicio de curso para los primeros cursos (Jornadas de Inmersión) y recordar al resto de cursos. - Continuar informando de las otras posibilidades con las que cuenta la titulación para la transmisión de opinión, sugerencias y aspectos de mejora del alumnado.
Indicadores de	- Tasa de eficiencia de los egresados (ICM-7) en el Grado de Pedagogía	Ver apartado 5.1	1. Analizar y reajustar las medidas implementadas que dentro de las posibilidades

resultados	(80%). - La tasa de éxito (IUCM-1) <ul style="list-style-type: none"> o Grado de Pedagogía (80%) o Doble Grado de Educación Primaria y Pedagogía (97,07%) o Doble Grado de Educación Infantil y Pedagogía (98,37%) - Tasa de Evaluación del Título (IUCM-16) <ul style="list-style-type: none"> o Doble Grado de Educación Primaria y Pedagogía (98,55%) o Doble Grado de Educación Infantil y Pedagogía (99,34%) 		del grado y del centro que supongan un valor añadido.
Satisfacción de los diferentes colectivos	- IUCM-14: Satisfacción del profesorado (7,99) - Satisfacción del agente externo (10)	Ver apartado 5.2	Véanse apartados: 1, 2, 3, 4 y 5.1.
Inserción laboral	- Nada que referir	Ver apartado 5.3	
Programas de movilidad	- Integrar en la Memoria del Prácticum, con carácter obligatorio, los cuestionarios de valoración. - Integrar en el aplicativo del Campus Virtual el seguimiento de los estudiantes. - Número de plazas ofertadas. - Realizar visitas de coordinación institucionales con los centros de prácticas. - Realizar sesiones formativas e informativas del Prácticum. - Formularios Google para la evaluación de los estudiantes. - Integrar en el Campus Virtual la información, evaluación y seguimiento del proceso de Prácticum. - Nuevo procedimiento de certificación de tutorización.	Ver apartado 5.4	- Continuar colaborando con el Departamento de Movilidad Internacional en la atención y seguimiento individualizado de los estudiantes. - Instaurar un sistema de becas para los estudiantes que realizan movilidad internacional, ámbito prácticas en el extranjero. (No incluidas en el programa ERASMUS)
Prácticas externas	- Integrar en la Memoria del Prácticum, con carácter obligatorio, los cuestionarios de valoración. - Integrar en el aplicativo del Campus Virtual el seguimiento de los estudiantes. - Número de plazas ofertadas. - Realizar visitas de coordinación institucionales con los centros de prácticas. - Realizar sesiones formativas e informativas del Prácticum. - Formularios Google para la evaluación de los estudiantes. - Integrar en el Campus Virtual la información, evaluación y seguimiento del proceso de Prácticum. - Nuevo procedimiento de certificación de tutorización.	Ver apartado 5.5	Seguir potenciando la atención personalizada.
Informes de verificación, Seguimiento y		Ver apartado 6.3	Nada que referir.

Renovación de la Acreditación			
----------------------------------	--	--	--

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Categoría. Indicadores de resultados.

Puntos débiles. La tasa de abandono del Título (ICM-5) que se sitúa en el 20 % (nivel de conformidad: 4,52%). La tasa de graduación (ICM-8) (46,67%) queda por debajo del límite propuesto en la Memoria verificada del Grado (85%).

Causas. EL motivo de que la tasa de abandono del título y la tasa de graduación se sitúen por debajo de lo establecido en la memoria verificada podría estar relacionada con circunstancias personales de los estudiantes cuyo alcance resulta, en muchos de los casos, ajeno a las posibilidades de actuación de la propia institución a pesar de la mediación realizada desde el centro.

Durante las reuniones mantenidas con la coordinadora de grado, los estudiantes aluden a sus habituales compromisos laborales y simultaneidad de estudios. En muchos de estos casos, desde el centro se les recomienda que se matriculen en un número menor de asignaturas para que puedan realizar un mejor aprovechamiento académico, lo cual podría tener un impacto en la tasa de graduación.

Asimismo, todo apunta al impacto de la implantación de doble grados, ya que parte de los estudiantes podría preferir esta opción, en lugar de cursar el grado simple.

Fuentes/identificadores. Datos proporcionados por la UCM.

Categoría: Satisfacción de los diferentes colectivos.

Puntos débiles:

- No se dispone de datos de la satisfacción de alumnos y PTGAS en ninguna titulación (IUCM-13, IUCM-15).
- No se dispone de datos de la satisfacción de profesores de los Dobles Grados.

Causas:

- En el curso analizado 2023-2024 se registró un fallo puntual en el sistema que ha supuesto la no obtención de datos significativos para calcular los IUCM-13, IUCM-15). Se trata de una circunstancia excepcional ya analizada y solventada.
- Se desconocía que hubiera que analizar de forma independiente los datos de los Dobles Grados.

Fuentes/identificadores: Responsable del SGIC.

Categoría. Inserción laboral.

Puntos débiles. Imposibilidad de calcular el IUCM-29 y el IUCM-30, dado el bajo número de respuestas obtenido.

Causas. Dificultad en la obtención de datos de egresados a pesar de los cambios en la recogida de información. Se ha producido un cambio en la composición del equipo que gestiona el seguimiento de egresados y necesita familiarizarse con el procedimiento de recogida de información. Además, para obtener el IUCM-30, es necesario tener información del 100% de los egresados, algo que resulta prácticamente imposible.

Fuentes/identificadores. Informe-memoria de actividades de la coordinadora del Servicio Alumni.

Categoría. Programas de movilidad.

Puntos débiles: Bajas tasas de movilidad en los programas de movilidad, especialmente de prácticas en el extranjero, de estudiantes de Educación Infantil.

Causas. Muchos estudiantes tienen dificultades para alcanzar la competencia lingüística que se solicita para estos programas. Además, muchos estudiantes aluden también a la dificultad económica.

Fuentes/identificadores. Informe-memoria de actividades de la Oficina Internacional

Categoría: Prácticas externas

Puntos débiles: Baja participación de tutores académicos y tutores profesionales en la realización de los cuestionarios de valoración.

Causas: Falta de motivación, pereza, lo relegan al no considerarlo prioritario.

Fuentes/Identificadores: Departamento de Prácticas

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Nada que referir						
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Nada que referir						
Personal Académico	Nada que referir						
Sistema de quejas y sugerencias	Nada que referir						
Indicadores de resultados	<p>-La tasa de abandono del Título (ICM-5) se sitúa en el 20 % (nivel de conformidad: 4,52%).</p> <p>- La tasa de graduación (ICM-8) (46,67%) queda por debajo del límite propuesto en la Memoria verificada del Grado (85%).</p>	Ver apartado 5.1	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño de Plan de Formación Complementaria y Día de Grado enfocados a explorar otros ámbitos de intervención: pedagogía laboral, <i>e-learning</i> e Inteligencia Artificial, consultorías educativas, etc. 2. Potenciar la modalidad (TFG emprendedor) cuyo objetivo es potenciar un espíritu emprendedor el estudiante y considerar el auto empleo como una opción tras finalizar el grado o dobles grados. 3. Continuar con las jornadas de inserción labora específicas. 4. Seguir posibilitando el abordaje de situaciones particulares. 5. Continuar trabajando en 	Mejora de las tasas para que cumplan con el nivel de conformidad de la Memoria Verificada del Título.	Servicio de <i>Marketing</i> , Jefatura de Estudios, Departamento de prácticas, SOU	2024/2025	En proceso

			colaboración con el Servicio de Marketing en medidas específicas de promoción del grado.				
Satisfacción de los diferentes colectivos	No se dispone de datos de la satisfacción de alumnos y PTGAS en ninguna titulación.	Ver apartados 5.2. y 9.1.	Revisar el sistema de gestión de encuestas de satisfacción.	Disponer de datos de satisfacción de todos los colectivos.	Equipo Directivo Calidad	2024/2025	En proceso
	No se dispone de datos de la satisfacción del PDI de los Dobles Grados.	Ver apartados 5.2. y 9.1.	Solicitar a los responsables de Gestión de las encuestas de satisfacción que diferencien los datos de los Dobles Grados.	Disponer de datos de satisfacción diferenciados por titulaciones para cada colectivo.	Equipo TIC y Comunicación	2024/2025	No realizado
Inserción laboral	- Imposibilidad del calcular el IUCM-30, por no disponer de información del 100% de los egresados de hace 2 años. - Escaso número de respuestas obtenidas.	Ver apartados 5.3. y 9.1.	- Reuniones de coordinación con el equipo responsable de Alumni y bolsa de empleo, para establecer un protocolo de actuación que mejore la participación de los egresados a fin de obtener datos sobre la empleabilidad y satisfacción de los estudiantes. - Seguir optimizando los procedimientos de recogida de datos.	Aumento de la participación de egresados en las encuestas.	Coordinadora de Alumni y bolsa de empleo. Coordinadora de Grado.	2024/2025	En proceso
Programas de movilidad	Escasa participación de estudiantes de Educación Infantil en programas de movilidad.	Ver apartados 5.4 y 9.1.	Aumentar las plazas en destinos en los que no se piden como requisito tener un nivel medio-alto de inglés y cuya estancia resulte más económica. Potenciar la participación de estudiantes en la capacitación lingüística que ofrece el centro, facilitando la asistencia con un horario integrado en horario lectivo. Contribuir a la difusión de información relacionada con la	Mejorar la tasa de participación de estudiantes en los programas internacionales.	Coordinadora de la Oficina Internacional. Coordinadora del Grado de Educación Infantil.	2024/2025	En proceso

BASES DIDÁCTICAS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	OBLIGATORIA	13	12	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	10	3	0	0
BASES PSICOLÓGICAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL	OBLIGATORIA	11	11	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	10	0	0
CONOCIMIENTO PEDAGÓGICO E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	OBLIGATORIA	11	11	0	90,91%	90,91%	0,00%	90,91%	0	1	1	9	0	0
DESARROLLO PROFESIONAL DE DOCENTES Y EDUCADORES	OBLIGATORIA	7	7	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	6	0
DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO	OBLIGATORIA	20	20	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	18	0	0
DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA Y VISUAL	OBLIGATORIA	13	11	2	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	10	0	0
DIDÁCTICA DE LA LENGUA	OBLIGATORIA	11	11	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	10	1	0	0
DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS DE LA NATURALEZA	OBLIGATORIA	15	11	4	66,67%	66,67%	0,00%	72,73%	0	5	3	6	0	0
DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	OBLIGATORIA	20	20	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	15	4	0
DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS	OBLIGATORIA	13	11	2	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	8	5	0
DIDÁCTICA E INNOVACIÓN CURRICULAR	TRONCAL / BASICA	8	8	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	7	1	0
DIFICULTADES DE APRENDIZAJE	OBLIGATORIA	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	5	0	0
DIRECCIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS	OBLIGATORIA	21	21	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	7	13	1	0
EDUCACIÓN Y TRABAJO	OPTATIVA	18	18	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	12	2	0

ESTADÍSTICA APLICADA A LAS CIENCIAS SOCIALES	TRONCAL / BASICA	9	9	0	88,89%	88,89%	0,00%	88,89%	0	1	5	3	0	0
FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN	OBLIGATORIA	12	12	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	7	5	0	0
HISTORIA DEL PENSAMIENTO PEDAGÓGICO	OBLIGATORIA	8	7	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	7	1	0	0
HISTORIA Y CORRIENTES INTERNACIONALES DE LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA	TRONCAL / BASICA	12	9	3	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	9	0	0
MEDICIÓN EN EDUCACIÓN	OBLIGATORIA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	11	0	0
ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL	TRONCAL / BASICA	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	9	1	0
ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y ACCIÓN TUTORIAL	TRONCAL / BASICA	11	10	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	9	2	0	0
PEDAGOGÍA DIFERENCIAL	OBLIGATORIA	7	7	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	5	0	0
PEDAGOGÍA SOCIAL	OBLIGATORIA	22	21	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	15	3	0
PRACTICUM (PEDAGOGÍA)	PRACTICAS EXTERNAS	27	27	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	15	12	0
PSICOBIOLOGÍA	TRONCAL / BASICA	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	7	0	0

ANEXO 2: ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas .Plan de Estudios Plan de Estudios: DOBLE GRADO MAESTRO EDUCACIÓN PRIMARIA - PEDAGOGÍA (DON BOSCO) (DT39)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1a matricula	2a Matrícula y sucesiva	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1a Mat. / Mat. 1a Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
BASES DIDÁCTICAS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	OBLIGATORIA	14	14	0	92,86%	92,86%	0,00%	92,86%	0	1	3	5	4	1
BASES PSICOLÓGICAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL	OPTATIVA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	7	6	2	0
DESARROLLO PROFESIONAL DE DOCENTES Y EDUCADORES	OBLIGATORIA	14	14	0	92,86%	100,00%	7,14%	92,86%	1	0	2	7	3	1
DIDÁCTICA DE LA LENGUA (PRIMARIA)	OBLIGATORIA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	9	3	1
DIDÁCTICA DE LA LENGUA EXTRANJERA INGLÉS	OBLIGATORIA	14	14	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	5	8	1	0
DIDÁCTICA E INNOVACIÓN CURRICULAR	TRONCAL / BASICA	21	21	0	95,24%	95,24%	0,00%	95,24%	0	1	5	14	0	1
DIDÁCTICA PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	OPTATIVA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	13	2	0	0
DIFICULTADES DE APRENDIZAJE	OBLIGATORIA	14	14	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	8	1	1
DIRECCIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS	OBLIGATORIA	14	14	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	5	5	3	1
EDUCACIÓN FÍSICA Y SU	OBLIGATORIA	21	21	0	95,24%	95,24%	0,00%	95,24%	0	1	8	12	0	0

DIDÁCTICA															
EXPERIENCIAS Y PROPUESTAS PARA LA ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFÍA DE ESPAÑA	OPTATIVA	11	11	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	4	6	1	
FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN	OBLIGATORIA	14	14	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	5	8	0	1	
FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA	OBLIGATORIA	14	14	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	10	2	0	
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA	OBLIGATORIA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	12	4	0	
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE LA BIOLOGÍA	OBLIGATORIA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	6	8	0	1	
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE LA FÍSICA	OBLIGATORIA	15	15	0	86,67%	86,67%	0,00%	86,67%	0	2	4	9	0	0	
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE LA HISTORIA	OBLIGATORIA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	15	0	0	
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE LA HISTORIA DEL ARTE	OBLIGATORIA	14	14	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	9	4	1	
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE QUÍMICA Y GEOLOGÍA	OBLIGATORIA	16	15	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	11	2	1	
HISTORIA DEL PENSAMIENTO PEDAGÓGICO	OBLIGATORIA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	4	8	1	
HISTORIA Y CORRIENTES INTERNACIONALES DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	22	21	1	77,27%	77,27%	0,00%	80,95%	0	5	10	52		0	

INTERVENCIÓN NEUROPSICOLÓGICA EN EDUCACIÓN	OPTATIVA	16	15	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	10	60	0
LENGUA ESPAÑOLA	OBLIGATORIA	21	21	0	90,48%	90,48%	0,00%	90,48%	0	2	12	60	1
LENGUA EXTRANJERA INGLÉS	OBLIGATORIA	21	21	0	95,24%	95,24%	0,00%	95,24%	0	1	14	33	0
LITERATURA Y EDUCACIÓN	OBLIGATORIA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	10 3	1
MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA I	OBLIGATORIA	25	21	4	92,00%	92,00%	0,00%	90,48%	0	2	9	11 2	1
MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA II	OBLIGATORIA	18	15	3	94,44%	94,44%	0,00%	100,00%	0	1	6	82	1
MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA III	OBLIGATORIA	14	14	0	92,86%	92,86%	0,00%	92,86%	0	1	3	72	1
MEDICIÓN EN EDUCACIÓN	OBLIGATORIA	14	14	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0 13	1
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	TRONCAL / BASICA	21	21	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	13 6	1
MÚSICA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	OBLIGATORIA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	6	90	0
ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE INSTITUCIONES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS	TRONCAL / BASICA	21	21	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	16	50	0
ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y ACCIÓN TUTORIAL	TRONCAL / BASICA	21	21	0	90,48%	90,48%	0,00%	90,48%	0	2	11	80	0
PEDAGOGÍA DIFERENCIAL	OBLIGATORIA	14	14	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	48	1
PEDAGOGÍA SOCIAL	OBLIGATORIA	14	14	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	93	1
PSICOBIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	21	21	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	21 0	0

PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	22	22	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	18 2	1
PSICOLOGÍA DE LA INSTRUCCIÓN	OBLIGATORIA	14	14	0	92,86%	92,86%	0,00%	92,86%	0	1	4	71	1
PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	TRONCAL / BASICA	21	21	0	95,24%	95,24%	0,00%	95,24%	0	1	5	15 0	0
PSICOPATOLOGÍA GENERAL APLICADA A LA EDUCACIÓN	OBLIGATORIA	14	14	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	63	1
SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	21	21	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	18 2	0
SOCIOLOGÍA DEL SISTEMA EDUCATIVO	OBLIGATORIA	14	14	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	12 0	1
TEORÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	21	21	0	95,24%	95,24%	0,00%	95,24%	0	1	6	12 1	1

ANEXO 3: ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas .Plan de Estudios Plan de Estudios: DOBLE GRADO MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL - PEDAGOGÍA (DON BOSCO) (DT38)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO Y SU DIDÁCTICA II	OBLIGATORIA	12	12	0	83,33%	83,33%	0,00%	83,33%	0	2	0	10	0	0
ADQUISICIÓN Y DESARROLLO DEL LENGUAJE	TRONCAL / BASICA	3	0	3	100,00%	100,00%	0,00%		0	0	3	0	0	0
BASES DIDÁCTICAS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	OBLIGATORIA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	9	6	0

BASES PSICOLÓGICAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL	OBLIGATORIA	18	18	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	15	1	0
BASES PSICOLÓGICAS DE LA INTERVENCIÓN TEMPRANA	OPTATIVA	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	7	1	0
CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL	OBLIGATORIA	13	11	2	92,31%	92,31%	0,00%	90,91%	0	1	6	6	0	0
CONOCIMIENTO PEDAGÓGICO E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	OBLIGATORIA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	11	4	0
CREATIVIDAD Y EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	1	0	1	100,00%	100,00%	0,00%		0	0	1	0	0	0
DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN MUSICAL	TRONCAL / BASICA	11	11	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	9	2	0
DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO Y SU DIDÁCTICA I	OBLIGATORIA	14	11	3	85,71%	85,71%	0,00%	90,91%	0	2	2	9	1	0
DESARROLLO PROFESIONAL DE DOCENTES Y EDUCADORES	OBLIGATORIA	19	18	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	14	5	0
DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO	OBLIGATORIA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	8	6	1	0
DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL EN EDUCACIÓN INFANTIL	OBLIGATORIA	11	11	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	7	0	0
DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA Y VISUAL	OBLIGATORIA	19	19	0	94,74%	100,00%	5,26%	94,74%	1	0	2	16	0	0
DIDÁCTICA DE LA LENGUA	OBLIGATORIA	18	18	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	9	7	1	1
DIDÁCTICA DE LA LENGUA EXTRANJERA	OBLIGATORIA	11	8	3	90,91%	90,91%	0,00%	87,50%	0	1	7	3	0	0
DIDÁCTICA DE LA MOTRICIDAD INFANTIL	OBLIGATORIA	12	12	0	91,67%	91,67%	0,00%	91,67%	0	1	2	8	1	0
DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS DE LA NATURALEZA	OBLIGATORIA	15	15	0	93,33%	93,33%	0,00%	93,33%	0	1	2	12	0	0
DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	OBLIGATORIA	18	18	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	15	0
DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN EDUCACIÓN INFANTIL	OBLIGATORIA	12	12	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	0	11	0

DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS	OBLIGATORIA	19	18	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	6	12	1
DIRECCIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS	OBLIGATORIA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	6	7	2	0
EXPRESIÓN Y CREATIVIDAD CORPORAL	OPTATIVA	6	6	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	4	2	0
FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN	OBLIGATORIA	15	15	0	93,33%	93,33%	0,00%	93,33%	0	1	4	9	1	0
FUNDAMENTOS DE CIENCIAS SOCIALES	OBLIGATORIA	12	12	0	91,67%	91,67%	0,00%	91,67%	0	1	1	4	6	0

MEMORIA APROBADA

D. Rubén Iduriaga Carbonero
Director del CES Don Bosco

Dña. M^a Ángeles Díaz Laccourreye
Coordinadora de Calidad CES Don Bosco